

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2498-2024

Con fecha 20-07-2024 16:35:36 hrs, el titular VINOS TERRA MAULE COMPAÑIA LTDA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: VINOS TERRA MAULE
Región: Región del Maule

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-023-2022
Resolución aprueba PdC: 7 / 2022
Fecha resolución aprobatoria: 19-12-2022
Fecha generación PdC electrónico: 16-01-2023
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 22-07-2024
Fiscal instructor: ANTONIO VANDERLEIN MALDONADO BARRA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2498-2024
Fecha de envío reporte: 20-07-2024 16:34:41
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	17-01-2023	Reportada	
	Acción 2	29-03-2023	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
Hecho 2	Acción 3	29-03-2023	Reportada	
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
	Acción 4	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
Hecho 3	Acción 5	29-03-2023	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
	Acción 6	-	-	
	Acción 7	19-06-2023	Reportada	
		02-10-2023	No Reportada	
		20-12-2023	No Reportada	
		20-03-2024	No Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
	20-07-2024	Reportada		
Acción 8	-	-	Acción alternativa no activada en el	



				período de vigencia del PdC.
Hecho 4	Acción 9	29-03-2023	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
		02-10-2023	No Reportada	
		20-12-2023	Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
	Acción 10	-	-	Acción alternativa no activada en el período de vigencia del PdC.
Hecho 5	Acción 11	29-03-2023	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
	Acción 12	29-03-2023	Reportada	
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
Acción 13	-	-	Acción alternativa no activada en el período de vigencia del PdC.	
Hecho 6	Acción 14	29-03-2023	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 15-06-2023 , y la fecha real de término es: 02-10-2023. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3. La acción fue reportada en otros periodos: 4.
		02-10-2023	Reportada	
	Acción 15	29-03-2023	Reportada	
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	Reportada	



		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
Hecho 7	Acción 16	29-03-2023	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-06-2024 , y la fecha real de término es: 20-07-2024. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
	Acción 17	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
	Acción 18	29-03-2023	Reportada	
	Acción 19	29-03-2023	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-06-2024 , y la fecha real de término es: 22-07-2024. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	No Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
19-06-2024		Reportada		
20-07-2024	Reportada			
Hecho 8	Acción 20	17-01-2023	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 27-05-2022 , y la fecha real de término es: 04-07-2022.
	Acción 21	29-03-2023	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le
		02-10-2023	Reportada	



		20-12-2023	Reportada	correspondía: 3.
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
	Acción 22	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
	Acción 23	29-03-2023	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
		02-10-2023	Reportada	
		20-12-2023	Reportada	
		20-03-2024	Reportada	
		19-06-2024	Reportada	
		20-07-2024	Reportada	
	Acción 24	02-10-2023	Reportada	Acción alternativa activada el 20-06-2023. Reportada en el periodo 4, 6, 7, 8. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3. La acción fue reportada en otros periodos: 4.
		20-03-2024	No Reportada	
		19-06-2024	No Reportada	
		20-07-2024	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

El titular no ha implementado un sistema de riego tecnificado por microaspersión, que distribuya los Riles en las 2 hectáreas de plantación de Eucaliptus, que permita una aplicación controlada y uniforme

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Suspensión de aplicación de RILes a suelo.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Disposición de efluentes
Fecha Inicio:	15-05-2022
Fecha Término:	04-11-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Aplicación de Riles al suelo detenido hasta implementación total del sistema de riego tecnificado.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Los RILes se mantendrán en el estanque hasta la completa implementación y habilitación del sistema de riego.</p> <p>A la fecha el estanque de acumulación de RILes se encuentra a un 25% de su capacidad total por lo que es posible continuar con la acumulación de RILes hasta fines de septiembre 2022, fecha en la cual el sistema de riego deberá estar operativo.</p> <p>(ver tabla PdC).</p> <p>De acuerdo a los caudales informados durante la evaluación ambiental para los meses de agosto y septiembre se generan los siguientes volúmenes. Para el cálculo se consideró operación de lunes a sábado, que corresponde a la actividad de la bodega de vinos en estos meses.</p> <p>Se adjunta como Anexo N°11.1, un set de fotografías que reflejan la situación actual del estanque y muestran que su capacidad ha sido suficiente para acumular las aguas lluvias. Sin perjuicio de lo anterior, y a pesar de que el sistema de riego se encuentra implementado y en marcha blanca, en memoria de cálculo actualizada que se encuentra en elaboración se acreditará la capacidad del estanque para acumular en el periodo de ejecución de esta acción.</p>
---------------------------------	---

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Los antecedentes acompañados evidencian la suspensión de aplicación de RILes al suelo y la implementación total del sistema de riego tecnificado.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	17-01-2023 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Registro videográfico de suspensión de aplicación de riles en el bosque de eucaliptus e instalación del sistema de riego.
Fecha Inicio Efectivo:	04-08-2022
Fecha Término Efectivo:	04-11-2022



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Medios Verificadores Suspensio´n de Aplicacio´n de Riles (Implementacio´n Sistema de Riego). Parte 3.
Medios de Verificacio´n:	- Medios Verificadores Niveles Piscina.zip - Medios Verificadores Suspensio´n de Aplicacio´n de Riles (Implementacio´n Sistema de Riego) Parte 1.zip - Medios Verificadores Suspensio´n de Aplicacio´n de Riles (Implementacio´n Sistema de Riego) Parte 2.zip - Medios Verificadores Suspensio´n de Aplicacio´n de Riles (Implementacio´n Sistema de Riego) Parte 3.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Accio´n:	
¿El titular reportó para esta accio´n el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Accio´n 2 Descripcio´n de la Accio´n Comprometida

Nº Identificador:	2
Accio´n:	Implementacio´n y operacio´n del sistema de riego tecnificado, evaluado y aprobado mediante RCA Nº 166/2011.
Tipo:	En Ejecucio´n
Categoría:	Control y mitigacio´n
Subcategoría:	Disposicio´n de efluentes
Fecha Inicio:	11-08-2022
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Sistema de riego tecnificado implementado y operativo



Forma de Implementación:

Para la implementación del sistema de riego por microaspersión se contratará el servicio de una empresa externa del rubro.

El sistema de riego se implementará en una superficie de 2 hectáreas, divididas en tres sectores completamente plantados con eucaliptus.

El sistema de riego a implementar cuenta con:

Sectores de Riego: El equipo de riego es alimentado por una bomba centrífuga que genera la carga necesaria para alcanzar los sectores más altos y/o lejanos. Cada sector se riega durante el tiempo asignado, pasando automáticamente al sector siguiente una vez cumplido el tiempo de riego. De esta forma se repone la demanda hídrica diaria a toda la superficie. La operación automática de cada uno de los sectores se logra con un programador en el centro de Control.

Centro de Control: La motobomba seleccionada tiene una potencia nominal 4,0 HP.

Filtro: Filtro de anillas de 130 micrones con retro lavado automático.

A la descarga del equipo se incluye un caudalímetro automático (con registro no manipulable), el cual puede coleccionar datos volumétricos del equipo en operación.

Microaspersión: Los Micro aspersores considerados tienen un caudal de 57 lts/hora y se instalan en un marco de 5 mts X 5 mts, dando un precipitación de 2,28 mm/hora, estos están alimentados con un microtubo proveniente de una línea ciega de 16 mm.

Redes de riego: Matrices y Submatrices
Estas se han proyectado en tubería de PVC alta presión de acuerdo con la presión a la cual estén sometidas. La red de tuberías matrices alimenta a las submatrices del sistema de riego. Todas las submatrices incluyen colas de lavado en 32 mm, con válvulas de bola de 1" en PVC. Las submatrices de los sectores de riego se derivan de la red de matrices a través de válvulas eléctricas de 24 VAC.

La propuesta de proyecto, el Layout, la carta Gantt de actividades de implementación del proyecto, la orden de compra asociada, contrato, facturas, entre otros, se



adjuntan como Anexo N°12. Adicionalmente, en el Anexo N°11.2. se acompañan registros de avance de la implementación del sistema y pruebas efectuadas.

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Los antecedentes acompañados evidencian la implementación y operación del sistema de riego tecnificado, de acuerdo a lo dispuesto por la RCA N°166/2011.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Para la implementación del sistema de riego por microaspersión se contrató el servicio de una empresa externa del rubro (Hidrotattersall).</p> <p>El sistema de riego se implementó en una superficie de 2 hectáreas, divididas en tres sectores completamente plantados con eucaliptus.</p> <p>El sistema de riego a implementado cuenta con: Sectores de Riego: El equipo de riego es alimentado por una bomba centrífuga que genera la carga necesaria para alcanzar los sectores más altos y/o lejanos. Cada sector se riega durante el tiempo asignado, pasando automáticamente al sector siguiente una vez cumplido el tiempo de riego. De esta forma se repone la demanda hídrica diaria a toda la superficie.</p> <p>Centro de Control: La motobomba seleccionada tiene una potencia nominal 4,0 HP.</p> <p>Filtro: Filtro de anillas de 130 micrones con retro lavado automático.</p> <p>A la descarga del equipo se incluye un caudalímetro automático (con registro no manipulable), el cual puede coleccionar datos volumétricos del equipo en operación.</p> <p>Microaspersión: Los Micro aspersores considerados tienen un caudal de 57 lts/hora y se instalaron en un marco de 5 mts X 5 mts, dando un precipitación de 2,28 mm/hora, estos están alimentados con un microtubo proveniente de una línea ciega de 16 mm.</p> <p>Redes de riego: Matrices y Submatrices Estas se han proyectado en tubería de PVC alta presión de acuerdo con la presión a la cual estén sometidas. La red de tuberías matrices alimenta a las submatrices del sistema de riego. Todas las submatrices incluyen colas de lavado en 32 mm, con válvulas de bola de 1" en PVC. Las submatrices de los sectores de riego se derivan de la red de matrices a través de válvulas eléctricas de 24 VAC.</p> <p>Con fecha 28 de octubre de de 2022, se realizó recepción oficial del sistema de riego. Este se encuentra implementado y operativo.</p> <p>Se ha recopilado registros de todo el proceso de implementación.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta la propuesta de proyecto, el Layout, la carta Gantt de actividades de implementación del proyecto, contrato, facturas, comprobantes de pagos. Adicionalmente, se acompañan registros audiovisuales de avance de la implementación del sistema, pruebas efectuadas. Registro capacitación y recepción del sistema de riego. Registro caudalímetro período de reporte.
Medios de Verificación:	- COTIZACIONES, FACTURAS Y COMP. DE PAGOS.zip - CONTRATO.zip - AVANCES IMPLEMENTACION DEL SISTEMA.zip - AVANCES 2 IMPLEMENTACION SISTEMA DE RIEGO.zip - AVANCES 3 IMPLEMENTACION SISTEMA DE RIEGO.zip - PRUEBA DE RIEGO 1.zip - PRUEBA DE RIEGO 2.zip - REGISTRO CAUDALIMETRO Y RECEPCION RIEGO.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Para la implementación del sistema de riego por microaspersión se contrató el servicio de una empresa externa del rubro (Hidrotattersall).</p> <p>El sistema de riego se implementó en una superficie de 2 hectáreas, divididas en tres sectores completamente plantados con eucaliptus.</p> <p>El sistema de riego a implementado cuenta con: Sectores de Riego: El equipo de riego es alimentado por una bomba centrífuga que genera la carga necesaria para alcanzar los sectores más altos y/o lejanos. Cada sector se riega durante el tiempo asignado, pasando automáticamente al sector siguiente una vez cumplido el tiempo de riego. De esta forma se repone la demanda hídrica diaria a toda la superficie.</p> <p>Centro de Control: La motobomba seleccionada tiene una potencia nominal 4,0 HP.</p> <p>Filtro: Filtro de anillas de 130 micrones con retro lavado automático.</p> <p>A la descarga del equipo se incluye un caudalímetro automático (con registro no manipulable), el cual puede coleccionar datos volumétricos del equipo en operación.</p> <p>Microaspersión: Los Micro aspersores considerados tienen un caudal de 57 lts/hora y se instalaron en un marco de 5 mts X 5 mts, dando un precipitación de 2,28 mm/hora, estos están alimentados con un microtubo proveniente de una línea ciega de 16 mm.</p> <p>Redes de riego: Matrices y Submatrices Estas se han proyectado en tubería de PVC alta presión de acuerdo con la presión a la cual estén sometidas. La red de tuberías matrices alimenta a las submatrices del sistema de riego. Todas las submatrices incluyen colas de lavado en 32 mm, con válvulas de bola de 1" en PVC. Las submatrices de los sectores de riego se derivan de la red de matrices a través de válvulas eléctricas de 24 VAC.</p> <p>Con fecha 28 de octubre de de 2022, se realizó recepción oficial del sistema de riego. Este se encuentra implementado y operativo.</p> <p>Se ha recopilado registros de todo el proceso de implementación.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta la propuesta de proyecto, el Layout, la carta Gantt de actividades de implementación del proyecto, contrato, facturas, comprobantes de pagos. Adicionalmente, se acompañan registros audiovisuales de avance de la implementación del sistema, pruebas efectuadas. Registro capacitación y recepción del sistema de riego. Registro caudalímetro período de reporte.
Medios de Verificación:	- COTIZACIONES, FACTURAS Y COMP. DE PAGOS.zip - CONTRATO.zip - AVANCES IMPLEMENTACION DEL SISTEMA.zip - AVANCES 2 IMPLEMENTACION SISTEMA DE RIEGO.zip - AVANCES 3 IMPLEMENTACION SISTEMA DE RIEGO.zip - PRUEBA DE RIEGO 1.zip - PRUEBA DE RIEGO 2.zip - REGISTRO CAUDALIMETRO Y RECEPCION RIEGO.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para la implementación del sistema de riego por microaspersión se contrató el servicio de una empresa externa del rubro (Hidrotattersall). El sistema de riego se implementó en una superficie de 2 hectáreas, divididas en tres sectores completamente plantados con eucaliptus. A la descarga del equipo se incluye un caudalímetro automático (con registro no manipulable), el cual puede coleccionar datos volumétricos del equipo en operación. Con fecha 28 de octubre de de 2022, se realizó recepción oficial del sistema de riego. Este se encuentra implementado y operativo. Se ha recopilado registros del proceso de implementación y operación del sistema.
Fecha Inicio Efectivo:	11-08-2022



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta registro audiovisual del sistema de riego en operación al 20-06-2023 y 20-09-2023. Se acompaña registro de caudalímetro del período de reporte al 20-06-2023 y 20-09-2023.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 2 AL 20-06-23.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 2 AL 20-09-23.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para la implementación del sistema de riego por microaspersión se contrató el servicio de una empresa externa del rubro (Hidrotattersall). El sistema de riego se implementó en una superficie de 2 hectáreas, divididas en tres sectores completamente plantados con eucaliptus. A la descarga del equipo se incluye un caudalímetro automático (con registro no manipulable), el cual puede coleccionar datos volumétricos del equipo en operación. Con fecha 28 de octubre de de 2022, se realizó recepción oficial del sistema de riego. Este se encuentra implementado y operativo. Se ha recopilado registros del proceso de implementación y operación del sistema.
Fecha Inicio Efectivo:	11-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta en medios de verificación; Registro fotográfico georeferenciado de riego en plantación de Eucaliptus. Registro de caudalímetro correspondiente al período de reporte. Se acompaña factura por servicio de mantención preventiva al sistema hidráulico de riego y su respectivo comprobante de pago.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 2 AL 20-12-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para la implementación del sistema de riego por microaspersión se contrató el servicio de una empresa externa del rubro (Hidrotattersall). El sistema de riego se implementó en una superficie de 2 hectáreas, divididas en tres sectores completamente plantados con eucaliptus. A la descarga del equipo se incluye un caudalímetro automático (con registro no manipulable), el cual puede coleccionar datos volumétricos del equipo en operación. Con fecha 28 de octubre de de 2022, se realizó recepción oficial del sistema de riego. Este se encuentra implementado y operativo. Se ha recopilado registros del proceso de implementación y operación del sistema.
Fecha Inicio Efectivo:	11-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta en medios de verificación; Registro audiovisual georeferenciado de riego en plantación de Eucaliptus. Registro de caudalímetro correspondiente al período de reporte.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 2 AL 20-03-2024.zip



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Para la implementación del sistema de riego por microaspersión se contrató el servicio de una empresa externa del rubro (Hidrotattersall). El sistema de riego se implementó en una superficie de 2 hectáreas, divididas en tres sectores completamente plantados con eucaliptus. A la descarga del equipo se incluye un caudalímetro automático (con registro no manipulable), el cual puede coleccionar datos volumétricos del equipo en operación. Con fecha 28 de octubre de de 2022, se realizó recepción oficial del sistema de riego. Este se encuentra implementado y operativo. Se ha recopilado registros del proceso de implementación y operación del sistema.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta en medios de verificación; Registro audiovisual georeferenciado de riegos y/o disposición efectuados en plantación de Eucaliptus durante el período del reporte. Registro de caudalímetro correspondiente al período de reporte.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 2 AL 20-06-2024.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°2, correspondiente a la implementación y operación del sistema de riego tecnificado conforme a lo dispuesto en la RCA, fue correctamente ejecutada y se mantuvo operativa durante toda la ejecución del programa de cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	11-08-2022
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña el Informe Consolidado con Registros de caudalímetro, que contiene todos los registros realizados para los periodos reportados.
Medios de Verificación:	- Consolidado Registros Caudalímetro_VF.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.2. Hecho 2

El titular no cuenta con un registro que permita verificar la aplicación de carga orgánica en el suelo.

5.2.1. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Registro de disposición de carga orgánica, y su reporte, conforme a lo establecido en la RCA N° 166/2011.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Registro
Fecha Inicio:	04-11-2022
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Registro mensual de aplicación de carga orgánica realizado.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Para la implementación del registro y reporte periódico se considera:</p> <p>(i)Elaboración de un protocolo de aplicación de carga orgánica de acuerdo a lo establecido en la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego”, cuyos contenidos mínimos serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concentración de DBO5 -Superficie de aplicación -Tipo de cultivo -Determinación de carga orgánica -Fechas de aplicación <p>(ii)Los límites de concentración de DBO5 autorizados para su aplicación al suelo, de acuerdo a la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego” y a la Tabla N°2 del Adenda N°1 proyecto, corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -600 mg/l para riego tecnificado en el periodo de septiembre a marzo; -112 kg/hectárea/día para disposición directa a través del sistema de riego en el periodo de abril a agosto. <p>(iii)El Protocolo considera un Plan de Contingencia, el que incluirá posibles fallas en el sistema de riego, en la planta de tratamiento, superación de límites máximos de concentración de parámetros, imposibilidad de riego por exceso de humedad, entre otros que correspondan. Los contenidos mínimos del Plan de Contingencias serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación de fallas o contingencias en el sistema de riego; -Acciones o medidas a implementar para enfrentar la contingencia; -Oportunidad y vía de comunicación a la SMA; -Encargados de implementar las acciones o medidas; <p>(iv)Llevar registro mensual de concentración de DBO5 y caudal de disposición, la superficie de aplicación y la carga orgánica aplicada (expresada en kg/há/día).</p> <p>(v)Realizar una capacitación al personal a cargo de llevar el registro y aquellos a cargo de ejecutar el Plan de Contingencia.</p>
---------------------------------	--

5.2.1.1. Conclusiones Finales

La ejecución exitosa de la acción se evidencia en la realización del registro mensual de aplicación de carga orgánica. Con base en el análisis de los resultados, es posible concluir que respecto a la Carga Orgánica (DBO5) el límite referencial no es superado en ningún punto de muestreo y que las



concentraciones han ido disminuyendo en el tiempo.

5.2.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se elaboró protocolo de aplicación de carga orgánica de acuerdo a lo establecido en la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego”, cuyo contenido es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concentración de DBO5 -Superficie de aplicación -Tipo de cultivo -Determinación de carga orgánica -Fechas de aplicación - Límites de concentración de DBO5 autorizados para su aplicación al suelo, de acuerdo a la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego” - Plan de Contingencia, el que incluye posibles fallas en el sistema de riego, en la planta de tratamiento, superación de límites máximos de concentración de parámetros, imposibilidad de riego por exceso de humedad, entre otros. <p>Adicionalmente se ha elaborado registro mensual de concentración de DBO5 y caudal de disposición, la superficie de aplicación y la carga orgánica aplicada (expresada en kg/há/día).</p> <p>Realización de capacitación al personal a cargo de llevar el registro y aquellos a cargo de ejecutar el Plan de Contingencia.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta protocolo de aplicación y plan de contingencia, registros periódicos de aplicación de carga orgánica y registros de capacitación efectuada en el período de reporte (registro de asistencia, registro difusión, material de apoyo presentación y registro fotográfico de la capacitación).
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 3.zip
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se elaboró protocolo de aplicación de carga orgánica de acuerdo a lo establecido en la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego”, cuyo contenido es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concentración de DBO5 -Superficie de aplicación -Tipo de cultivo -Determinación de carga orgánica -Fechas de aplicación - Límites de concentración de DBO5 autorizados para su aplicación al suelo, de acuerdo a la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego” - Plan de Contingencia, el que incluye posibles fallas en el sistema de riego, en la planta de tratamiento, superación de límites máximos de concentración de parámetros, imposibilidad de riego por exceso de humedad, entre otros. <p>Adicionalmente se ha elaborado registro mensual de concentración de DBO5 y caudal de disposición, la superficie de aplicación y la carga orgánica aplicada (expresada en kg/há/día).</p> <p>Realización de capacitación al personal a cargo de llevar el registro y aquellos a cargo de ejecutar el Plan de Contingencia.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta protocolo de aplicación y plan de contingencia, registros periódicos de aplicación de carga orgánica y registros de capacitación efectuada en el período de reporte (registro de asistencia, registro difusión, material de apoyo presentación y registro fotográfico de la capacitación).



Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Para la implementación del registro y reporte periódico se considera:</p> <p>(i)Elaboración de un protocolo de aplicación de carga orgánica de acuerdo a lo establecido en la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego”, cuyos contenidos mínimos serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concentración de DBO5 -Superficie de aplicación -Tipo de cultivo -Determinación de carga orgánica -Fechas de aplicación <p>(ii)Los límites de concentración de DBO5 autorizados para su aplicación al suelo, de acuerdo a la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego” y a la Tabla N°2 del Adenda N°1 proyecto, corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -600 mg/l para riego tecnificado en el periodo de septiembre a marzo; -112 kg/hectárea/día para disposición directa a través del sistema de riego en el periodo de abril a agosto. <p>(iii)El Protocolo considera un Plan de Contingencia, el que incluirá posibles fallas en el sistema de riego, en la planta de tratamiento, superación de límites máximos de concentración de parámetros, imposibilidad de riego por exceso de humedad, entre otros que correspondan. Los contenidos mínimos del Plan de Contingencias serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación de fallas o contingencias en el sistema de riego; -Acciones o medidas a implementar para enfrentar la contingencia; -Oportunidad y vía de comunicación a la SMA; -Encargados de implementar las acciones o medidas; <p>(iv)Llevar registro mensual de concentración de DBO5 y caudal de disposición, la superficie de aplicación y la carga orgánica aplicada (expresada en kg/há/día).</p> <p>(v)Realizar una capacitación al personal a cargo de llevar el registro y aquellos a cargo de ejecutar el Plan de Contingencia.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta; Registros periódicos de aplicación de carga orgánica para los reportes correspondientes al 20-06-2023 y 20-09-2023. Se acompañan comprobantes de envío de información al Sistema de Seguimiento Ambiental, para los reportes del período 20-06-2023 y 20-09-2023.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 3 AL 20-06-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 3 AL 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	- 1023290 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1023290 - 1023291 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1023291 - 1026883 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1026883 - 1028880 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1028880 - 1033294 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1033294
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.



- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Elaboración de protocolo de aplicación de carga orgánica de acuerdo a lo establecido en la Guía "Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego". Se mantiene registro mensual de concentración de DBO5 y caudal de disposición, la superficie de aplicación y la carga orgánica aplicada (expresada en kg/há/día). Capacitación efectuada al personal a cargo de llevar el registro y aquellos a cargo de ejecutar el Plan de Contingencia. Se realiza envío de información al sistema de seguimiento ambiental.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En carpeta medios de verificación se adjunta lo siguiente; Registros periódicos de aplicación de carga orgánica actualizado. Registro caudalímetro de riego a Diciembre 2023. Se acompañan comprobantes de envío de información al Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período de reporte.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 3 AL 20-12-2023.zip



Informes de Seguimiento:	- 1035325 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1035325 - 1036831 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1036831 - 1038691 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1038691
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Elaboración de protocolo de aplicación de carga orgánica de acuerdo a lo establecido en la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego”.</p> <p>Se mantiene registro mensual de concentración de DBO5 y caudal de disposición, la superficie de aplicación y la carga orgánica aplicada (expresada en kg/há/día).</p> <p>Capacitación efectuada al personal a cargo de llevar el registro y aquellos a cargo de ejecutar el Plan de Contingencia.</p> <p>Se realiza envío de información al sistema de seguimiento ambiental.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En carpeta medios de verificación se adjunta lo siguiente;</p> <p>Registros periódicos de aplicación de carga orgánica actualizado.</p> <p>Registro caudalímetro de riego a Marzo 2024.</p> <p>Se acompañan comprobantes de envío de información al Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período de reporte.</p>
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 3 AL 20-03-2024.zip
Informes de Seguimiento:	<p>- 1040742 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1040742</p> <p>- 1043223 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1043223</p> <p>- 1044532 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1044532</p>
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí



ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se elaboró protocolo de aplicación de carga orgánica de acuerdo a lo establecido en la Guía “Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego”, cuyo contenido es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concentración de DBO5 -Superficie de aplicación -Tipo de cultivo -Determinación de carga orgánica -Fechas de aplicación - Límites de concentración de DBO5 autorizados para su aplicación al suelo. - Plan de Contingencia, el que incluye posibles fallas en el sistema de riego, en la planta de tratamiento, superación de límites máximos de concentración de parámetros, imposibilidad de riego por exceso de humedad, entre otros. <p>Se lleva registro mensual de concentración de DBO5 y caudal de disposición, la superficie de aplicación y la carga orgánica aplicada (expresada en kg/há/día).</p> <p>Se efectuó capacitación al personal a cargo de llevar el registro y aquellos a cargo de ejecutar el Plan de Contingencia.</p> <p>Se realiza envío de información mediante el sistema de seguimiento Ambiental.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En medios de verificación se adjuntan; Registros periódicos de aplicación de carga orgánica realizadas al período de reporte. Registro caudalímetro riego. Comprobantes de envío de información al sistema de seguimiento ambiental. Protocolo de aplicación y plan de contingencia junto a los registros correspondientes. Registros de capacitación efectuada en el período de reporte; Registro de asistencia, registro difusión y presentación. Registro fotográfico de la capacitación.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 3 AL 20-06-2024.zip
Informes de Seguimiento:	- 1046610 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1046610 - 1048178 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1048178 - 1049875 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1049875
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.



- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°3 correspondiente al Registro de disposición de carga orgánica, y su reporte, conforme a lo establecido en la RCA N° 166/2011, se encuentra satisfactoriamente ejecutada.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluida
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña Informe Técnico de Seguimiento Ambiental realizado en julio de 2024 por FCM Consultores, en el que se presentan los resultados de los Monitoreos de Carga Orgánica (DBO5), junto con el análisis, según los valores establecidos como referencia en la guía elaborada por el SAG "Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego" para el parámetro DBO5. Asimismo, se acompaña Consolidado Registro de Disposición de Carga Orgánica.
Medios de Verificación:	- Consolidado Registro de Disposición de Carga Orgánica_VF.pdf - Informe técnico - Terra Maule.20.07.24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:



- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

5.2.2. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	2 Días Corridos desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Información remitida a la SMA mediante correo electrónico.
Forma de Implementación:	En caso de que se presenten problemas técnicos que afecten el funcionamiento del sistema digital de seguimiento ambiental, y que impidan ingresar el reporte de información, se notificará inmediatamente de la situación a la SMA remitiendo la información correspondiente, y una vez solucionado el problema técnico se cargará la información a la brevedad.

5.2.2.1. Conclusiones Finales

La acción alternativa no fue implementada.



5.2.2.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



5.3. Hecho 3

El titular no cumple con el programa de monitoreo de calidad de Riles, lo que se constata en que:

- i) No realiza muestreos para todos los meses; y
- ii) No se aplica los métodos y patrón de monitoreo indicado en el D.S. N° 90/2000.

5.3.1. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Realización de monitoreos mensuales de Riles, posterior a su tratamiento, aplicando métodos y patrón de monitoreo establecido en el D.S. N° 90/2000, y reporte a la SMA.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	04-11-2022
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreo de parámetros realizado y reportado a la SMA con la periodicidad y condiciones indicadas.



Forma de Implementación:

La implementación del monitoreo mensual se realizará considerando:

- (i) La realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes;
- (ii) Los parámetros a monitorear periódicamente (DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendidos);
- (iii) El sistema de registro y reporte de caudal diario;
- (iv) El reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental;
- (v) Los límites de concentración o valores máximos referenciales que deberán cumplirse para cada parámetro, así como el caudal de disposición máximo según periodo, son los establecidos en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, en la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo y en la Tabla N°1 del acápite 3.2. de la DIA del proyecto, como se identifican a continuación (ver Tabla).

Para el parámetro fósforo se ha tomado como referencia el valor indicado en la Tabla N°1 del D.S. 90/2001 ya que si bien se considera en la RCA N°166/2011, no se establecen límites al respecto, y tampoco se establecen en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, en la NCH 1.333 que establece los requisitos de calidad de agua para diferentes usos y en el D.S. N°46/2002 que establece la norma de emisión para aguas subterráneas. De conformidad con lo anterior, el valor de referencia para el parámetro fósforo es de 10 mg/l.

- (vi) En caso que no se disponga Riles durante el periodo correspondiente, de todos modos se informará a la SMA mediante el sistema de seguimiento, incorporando los antecedentes técnicos pertinentes que den cuenta de dicha falta de disposición; y
- (vii) Durante la vigencia del programa de cumplimiento, en los meses de mayor producción (marzo, abril y mayo), se realizará monitoreo quincenal de parámetros (dos veces al menos), manteniendo el monitoreo mensual durante los meses de menor producción.

5.3.1.1. Conclusiones Finales



El cumplimiento de la acción se evidencia en la realización y reporte del monitoreo de parámetros, con la periodicidad y condiciones indicadas. Para los monitoreos de riles existe una superación de carácter puntual y aislada para el caso del Nitrógeno Total solo en el año 2023, lo que no se verifica nuevamente en el año 2024. En el caso de los Sólidos Suspendidos Totales se observa una disminución importante en los resultados obtenidos para el periodo 2024, con respecto al periodo 2023, teniendo valores bajo el umbral referencial para todos los muestreos, a excepción de uno, el cual posee una reducción del 62,7% con respecto a su contraparte del 2023. Por otro lado, se observa una superación de la concentración de la DBO5 para algunos monitoreos de abril de 2023, pero se observa una importante disminución de las concentraciones de 95% y 86% para su contraparte del periodo 2024, el cual no presenta superaciones respecto en este parámetro. De esta forma, se aprecia que durante la ejecución del PdC y las acciones ejecutadas, se verificó la eficacia de las mismas para retornar al cumplimiento.

5.3.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La implementación del monitoreo mensual se realizará considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) La realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes; (ii) Los parámetros a monitorear periódicamente (DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendidos); (iii) El sistema de registro y reporte de caudal diario; (iv) El reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental; (v) Los límites de concentración o valores máximos referenciales que deberán cumplirse para cada parámetro, así como el caudal de disposición máximo según periodo, son los establecidos en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILES Vitivinícolas en Riego”. (vi) En caso que no se disponga Riles durante el periodo correspondiente, de todos modos se informará a la SMA mediante el sistema de seguimiento, incorporando los antecedentes técnicos pertinentes que den cuenta de dicha falta de disposición; y (vii) Durante la vigencia del programa de cumplimiento, en los meses de mayor producción (marzo, abril y mayo), se realizará monitoreo quincenal de parámetros (dos veces al menos), manteniendo el monitoreo mensual durante los meses de menor producción.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización, orden de compra , planilla terreno muestreo marzo sin flujo, informe resultado de monitoreo efectuado al período de reporte y comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 5.zip
Informes de Seguimiento:	<p>- 1017608</p> <p>http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017608</p>
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La implementación del monitoreo mensual se realizará considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) La realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes; (ii) Los parámetros a monitorear periódicamente (DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendidos); (iii) El sistema de registro y reporte de caudal diario; (iv) El reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental; (v) Los límites de concentración o valores máximos referenciales que deberán cumplirse para cada parámetro, así como el caudal de disposición máximo según periodo, son los establecidos en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILES Vitivinícolas en Riego”. (vi) En caso que no se disponga Riles durante el periodo correspondiente, de todos modos se informará a la SMA mediante el sistema de seguimiento, incorporando los antecedentes técnicos pertinentes que den cuenta de dicha falta de disposición; y (vii) Durante la vigencia del programa de cumplimiento, en los meses de mayor producción (marzo, abril y mayo), se realizará monitoreo quincenal de parámetros (dos veces al menos), manteniendo el monitoreo mensual durante los meses de menor producción.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización, orden de compra , planilla terreno muestreo marzo sin flujo, informe resultado de monitoreo efectuado al período de reporte y comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 5.zip
Informes de Seguimiento:	- 1017608 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017608
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La implementación del monitoreo mensual se realiza considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes; - Los parámetros a monitorear periódicamente (DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendidos). - El sistema de registro y reporte de caudal diario. El reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental. - Los límites de concentración o valores máximos referenciales que deberán cumplirse para cada parámetro, así como el caudal de disposición máximo según periodo, son los establecidos en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, en la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo y en la Tabla N°1 del acápite 3.2. de la DIA del proyecto, como se identifican a continuación; <p>Para el parámetro fósforo se ha tomado como referencia el valor indicado en la Tabla N°1 del D.S. 90/2001 ya que si bien se considera en la RCA N°166/2011, no se establecen límites al respecto, y tampoco se establecen en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, en la NCH 1.333 que establece los requisitos de calidad de agua para diferentes usos y en el D.S. N°46/2002 que establece la norma de emisión para aguas subterráneas. De conformidad con lo anterior, el valor de referencia para el parámetro fósforo es de 10 mg/l.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso que no se disponga Riles durante el periodo correspondiente, de todos modos se informará a la SMA mediante el sistema de seguimiento, incorporando los antecedentes técnicos pertinentes que den cuenta de dicha falta de disposición; y - Durante la vigencia del programa de cumplimiento, en los meses de mayor producción (marzo, abril y mayo), se realizará monitoreo quincenal de parámetros (dos veces al menos), manteniendo el monitoreo mensual durante los meses de menor producción.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta; Facturas por los servicios prestados, comprobantes de pagos, informes resultados de los monitoreos efectuados a los períodos de reportes 20-06-2023 y 20-09-2023. Se acompañan comprobantes de ingreso de información en Sistema de Seguimiento Ambiental para los períodos de reportes 20-06-2023 y 20-09-2023
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 5 AL 20-06-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 5 AL 20-09-2023.zip



<p>Informes de Seguimiento:</p>	<p>- 1017608 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017608</p> <p>- 1021961 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1021961</p> <p>- 1021972 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1021972</p> <p>- 1021983 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1021983</p> <p>- 1021988 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1021988</p> <p>- 1026856 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1026856</p> <p>- 1026863 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1026863</p> <p>- 1028886 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1028886</p> <p>- 1033232 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1033232</p>
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>No</p>
<p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>	<p>SPDC-2469-2024</p>
<p>¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?</p>	<p>Sí</p>



ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se efectúa monitoreo mensual considerando: Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes.</p> <p>Los parámetros monitoreados periódicamente son ;DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendedos. Se mantiene sistema de registro y reporte de caudal diario.</p> <p>Se realiza reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental.</p> <p>Los límites de concentración o valores máximos referenciales que deben cumplirse en los monitoreos son los establecidos en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, en la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo y en la Tabla N°1 del acápite 3.2. de la DIA del proyecto.</p> <p>Durante la vigencia del programa de cumplimiento, en los meses de mayor producción (marzo, abril y mayo), se realiza monitoreo quincenal de parámetros, manteniendo el monitoreo mensual durante los meses de menor producción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta; Facturas por los servicios prestados y sus respectivos comprobantes de pagos. Informe resultado de los monitoreos efectuados al período de reportes. Se acompañan comprobantes de ingreso de información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondientes al período del reporte.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 5 AL 20-12-2023.zip
Informes de Seguimiento:	- 1035316 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1035316 - 1036993 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1036993 - 1038649 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1038649
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo



Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se efectúa monitoreo mensual considerando: Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes. Los parámetros monitoreados periódicamente son ;DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendidos. Se mantiene sistema de registro y reporte de caudal diario. Se realiza reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental. Los límites de concentración o valores máximos referenciales que deben cumplirse en los monitoreos son los establecidos en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, en la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo y en la Tabla N°1 del acápite 3.2. de la DIA del proyecto. Durante la vigencia del programa de cumplimiento, en los meses de mayor producción (marzo, abril y mayo), se realiza monitoreo quincenal de parámetros, manteniendo el monitoreo mensual durante los meses de menor producción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta; Cotización junto a orden de compra correspondiente a monitoreos temporada 2024. Facturas por los servicios prestados y sus respectivos comprobantes de pagos. Informe resultado de los monitoreos efectuados al período de reporte. Se acompañan comprobantes de ingreso de información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período del reporte.</p>
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 5 AL 20-03-2024.zip



Informes de Seguimiento:	- 1040730 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1040730 - 1042804 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1042804 - 1044535 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1044535
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Se efectúa monitoreo mensual considerando: Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes. Los parámetros monitoreados periódicamente son ;DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendidos. Se mantiene sistema de registro y reporte de caudal diario. Se realiza reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental. Los límites de concentración o valores máximos referenciales que deben cumplirse en los monitoreos son los establecidos en la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, en la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo y en la Tabla N°1 del acápite 3.2. de la DIA del proyecto. Durante la vigencia del programa de cumplimiento, en los meses de mayor producción (marzo, abril y mayo), se realiza monitoreo quincenal de parámetros, manteniendo el monitoreo mensual durante los meses de menor producción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta; Facturas por los servicios prestados y sus respectivos comprobantes de pagos. Informe resultado de los monitoreos efectuados al período de reporte. Se acompañan comprobantes de ingreso de información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período del reporte.</p>
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 5 AL 20-06-2024.zip



Informes de Seguimiento:	<p>- 1046614 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1046614</p> <p>- 1048132 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1048132</p> <p>- 1048138 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1048138</p> <p>- 1049406 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1049406</p> <p>- 1049881 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1049881</p>
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis



Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°5, correspondiente a la realización de monitoreos mensuales de Riles, posterior a su tratamiento, aplicando métodos y patrón de monitoreo establecido en el D.S. N°90/200 se encuentra satisfactoriamente cumplida. Los monitoreos de Riles se realizaron con la periodicidad requerida y según lo establecido en el D.S. N°90/200.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2022
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se acompaña Informe Técnico de Seguimiento Ambiental realizado en julio de 2024 por FCM Consultores, en el que se presentan los resultados de los Monitoreos de Riles con la periodicidad requerida, según la disposición en suelo y de acuerdo con la metodología de muestreo comprometida. Con estos se demuestra la no superación de los valores límites de referencia establecidos en la guía elaborada por el SAG "Condiciones Básicas para la Utilización de Riles Vitivinícolas en Riego" para los parámetros correspondientes a concentración de DBO5, Nitrógeno Total, Fósforo, pH y Sólidos Suspendidos (SS) en el RIL y su disposición.</p> <p>Asimismo, se acompaña carpeta "Medios de Verificación Acción N°5" que contiene los monitoreos mensuales de Riles reportados.</p>
Medios de Verificación:	- Medios de Verificación Acción N°5.zip - Informe técnico - Terra Maule.20.07.24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:


- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

5.3.2. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	Acción N°6. Se redefinirá fecha y se informará a SMA mediante correo electrónico.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	15 Días Corridos desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Redefinición de fecha de monitoreo, aviso a SMA y ejecución de monitoreo.
Forma de Implementación:	En caso de ocurrencia de impedimento de acción N°5, se redefinirá fecha de monitoreo y se informará a SMA mediante correo electrónico. Luego, el monitoreo se realizará en los mismos términos indicados para la acción N°5.

5.3.2.1. Conclusiones Finales

La acción alternativa no fue implementada.

5.3.2.2. Histórico de Reportes



No hay datos históricos para esta acción.

5.3.3. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Realizar un monitoreo de todos los parámetros del D.S. N° 90/2000, en el mes de abril.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	01-04-2023
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreo de parámetros D.S N° 90/2000 reportado en SPDC.
Forma de Implementación:	<p>La implementación del monitoreo en el mes de abril se realizará considerando:</p> <p>(i) La realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes;</p> <p>(ii) Todos los parámetros de la Tabla N°1 del D.S. N°90/2000, conforme se indica en la siguiente Tabla: (ver Tabla).</p> <p>La Tabla incluye además, en los parámetros que corresponda, los valores o límites de referencia de la Guía SAG “Condiciones Básicas para la Utilización de RILes Vitivinícolas en Riego”, de acuerdo a lo indicado en la Acción N°5.</p> <p>(iii) El reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental;</p> <p>(iv) En caso que no se disponga Riles durante el periodo correspondiente, de todos modos se informará a la SMA mediante el sistema de seguimiento, incorporando los antecedentes técnicos pertinentes que den cuenta de dicha falta de disposición.</p>

5.3.3.1. Conclusiones Finales

El monitoreo de parámetros D.S N° 90/2000 para el mes de abril fue reportado en SPDC, lo que evidencia la exitosa ejecución de la acción.



5.3.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-06-2023 - Id Reporte: SPDC-2068-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes a Tabla N°1 del D.S. N°90/2000. En los parámetros que corresponda aplican los valores o límites de referencia de la Guía SAG °Condiciones Básicas para la utilización de RILes Vitivinícolas en Riego. Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental. En caso que no se disponga RILes durante el período correspondiente, de todos modos se informará a la SMA mediante el sistema de seguimiento, incorporando los antecedentes técnicos pertinentes que den cuenta de dicha falta de disposición.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización, orden de compra, factura y comprobante de pago del servicio, Informe de Análisis ETFA con resultados de monitoreo efectuado al período de reporte y comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 7.zip
Informes de Seguimiento:	- 1023687 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1023687
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:



- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No corresponde realizar reporte de acción, debido a que no hay monitoreo realizado. La periodicidad del monitoreo es anual correspondiente al mes de Abril. Por lo que la ejecución de esta acción fue llevada a cabo en abril de 2023, realizando su reporte correspondiente el 20-06-2023. Próxima carga de medios de verificación, corresponde realizarla en reporte de avance agendado para junio 2024, ya que el monitoreo se ejecutará en Abril 2024.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	No se realiza reporte de acción, debido a que no hay monitoreo efectuado desde el último reporte a la fecha. La periodicidad del monitoreo es anual correspondiente al mes de Abril. Por lo que la ejecución de esta acción fue llevada a cabo en abril de 2023, realizando su reporte el 20-06-2023. Existirán medios de verificación, para reporte de avance agendado en junio 2024, ya que el monitoreo se ejecutará en Abril 2024.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No se realiza reporte de acción, debido a que no hay monitoreo efectuado desde el último reporte a la fecha. La periodicidad del monitoreo es anual correspondiente al mes de Abril. Por lo que la ejecución de esta acción fue llevada a cabo en abril de 2023, realizando su reporte el 20-06-2023. Existirán medios de verificación, para reporte de avance agendado en junio 2024, ya que el monitoreo se ejecutará en Abril 2024.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Realización de muestreo y análisis en abril 2024, mediante una ETFA acreditada para los alcances y parámetros correspondientes a Tabla N°1 del D.S. N°90/2000. En los parámetros que corresponda aplican los valores o límites de referencia de la Guía SAG °Condiciones Básicas para la utilización de RILes Vitivinícolas en Riego. Se realiza Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización y orden de compra del monitoreo realizado en abril 2024. Informe de Análisis ETFA con resultados de monitoreo efectuado al período de reporte. Comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 7 AL 20-06-2024.zip
Informes de Seguimiento:	- 1048645 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1048645
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2068-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.



- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°7 fue satisfactoriamente implementada, según consta en el Informe Consolidado acompañado, el que contiene los monitoreos efectuados y los comprobantes de ingreso al sistema de seguimiento ambiental.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2023
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña Informe Consolidado de Monitoreos Efectuados y comprobantes de ingreso al sistema de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación:	- Consolidado Monitoreos Efectuados D.S. 90 Abril y Comprobantes de Ingreso al Sistema de Seguimiento Ambiental_VF.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.



- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

5.3.4. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Redefinición de fecha e informe a SMA mediante correo electrónico.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	15 Días Corridos desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Redefinición de fecha de monitoreo, aviso a SMA y ejecución de monitoreo.
Forma de Implementación:	En caso de ocurrencia de impedimento de acción N°7, se redefinirá fecha de monitoreo y se informará a SMA mediante correo electrónico. Luego, el monitoreo se realizará en los mismos términos indicados para la acción N°7.

5.3.4.1. Conclusiones Finales

La acción alternativa no fue implementada.

5.3.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



5.4. Hecho 4

El titular no cumple con el programa de monitoreo de suelo, por cuanto:

- i) No realiza monitoreos con la frecuencia establecida; y
- ii) El monitoreo remitido no cumple con la metodología establecida en la RCA, y el laboratorio no se encuentra acreditado como ETFA.

5.4.1. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
Acción:	Realización de monitoreos de suelo y su reporte a la SMA, mediante el sistema de seguimiento ambiental.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de suelo
Fecha Inicio:	01-12-2022
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreo de suelo realizado y reportado a la SMA, con la periodicidad y condiciones indicadas



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>El monitoreo periódico de suelo, se implementará considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes; (ii) Metodología de muestreo, conforme a lo establecido en la RCA N°166/2011; (iii) Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental (iv) Adjuntar plano georreferenciado, con indicación de los puntos donde se realizará el muestreo; (v) Parámetros a monitorear periódicamente (Materia Orgánica, Nitrógeno Total, Fósforo, Conductividad Eléctrica y pH); (vi) Los límites o valores de concentración referenciales para los parámetros indicados serán los siguientes (ver Tabla). Los límites corresponden a rangos referenciales conforme los resultados obtenidos en los muestreos y análisis que se acompañan como Anexos N°1, 2, 3 y 4. (vii) Se realizarán al menos 2 monitoreos de suelo conforme a esta acción, con 1 año de separación temporal.
---------------------------------	--

5.4.1.1. Conclusiones Finales

La acción fue correctamente ejecutada, en tanto se realizó y reportó el monitoreo de suelo, con la periodicidad y condiciones indicadas. Entendiendo que no existe una normativa específica a los parámetros indicados, se utilizaron valores referenciales, no necesariamente límites o umbrales establecidos en algún cuerpo normativo. Al respecto, cabe destacar que a pesar de contar con los resultados de solo dos monitoreos, se registra una disminución (mejora en el caso del pH) para todos los parámetros, destacándose la disminución de un 43% en la conductividad eléctrica, lo cual puede ser directa consecuencia de las mejoras operativas y aumento de control en el desarrollo de las actividades por parte de titular.

5.4.1.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico de suelo, se implementará considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes; (ii) Metodología de muestreo, conforme a lo establecido en la RCA N°166/2011; (iii) Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental (iv) Adjuntar plano georreferenciado, con indicación de los puntos donde se realizará el muestreo; (v) Parámetros a monitorear periódicamente (Materia Orgánica, Nitrógeno Total, Fósforo, Conductividad Eléctrica y pH); (vi) Los límites o valores de concentración referenciales para los parámetros indicados serán los siguientes: <table border="0" data-bbox="669 989 1247 1182"> <tr> <td>Parámetro</td> <td>Límite/Rango</td> </tr> <tr> <td>Materia Orgánica</td> <td>8-10 mg/kg</td> </tr> <tr> <td>Nitrógeno Total</td> <td>700-1200 mg/kg</td> </tr> <tr> <td>Fósforo</td> <td>350-450 mg/kg</td> </tr> <tr> <td>pH</td> <td>6,5-8,5</td> </tr> <tr> <td>Conductividad Eléctrica</td> <td>70-100 us/cm</td> </tr> </table> <p>Los límites corresponden a rangos referenciales conforme los resultados obtenidos en los muestreos y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> (vii) Se realizarán al menos 2 monitoreos de suelo conforme a esta acción, con 1 año de separación temporal. 	Parámetro	Límite/Rango	Materia Orgánica	8-10 mg/kg	Nitrógeno Total	700-1200 mg/kg	Fósforo	350-450 mg/kg	pH	6,5-8,5	Conductividad Eléctrica	70-100 us/cm
Parámetro	Límite/Rango												
Materia Orgánica	8-10 mg/kg												
Nitrógeno Total	700-1200 mg/kg												
Fósforo	350-450 mg/kg												
pH	6,5-8,5												
Conductividad Eléctrica	70-100 us/cm												
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022												
Fecha Término Efectivo:													
Estado Actual de la Acción:	En ejecución												
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización, orden de compra, factura, fotografías ejecución muestreo, comprobante de pago, informe muestreo, informe resultados y comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.												
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 9.zip												



Informes de Seguimiento:	- 1017610 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017610
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico de suelo, se implementará considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes; (ii) Metodología de muestreo, conforme a lo establecido en la RCA N°166/2011; (iii) Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental (iv) Adjuntar plano georreferenciado, con indicación de los puntos donde se realizará el muestreo; (v) Parámetros a monitorear periódicamente (Materia Orgánica, Nitrógeno Total, Fósforo, Conductividad Eléctrica y pH); (vi) Los límites o valores de concentración referenciales para los parámetros indicados serán los siguientes: <table border="0" data-bbox="667 989 1247 1182"> <tr> <td>Parámetro</td> <td>Límite/Rango</td> </tr> <tr> <td>Materia Orgánica</td> <td>8-10 mg/kg</td> </tr> <tr> <td>Nitrógeno Total</td> <td>700-1200 mg/kg</td> </tr> <tr> <td>Fósforo</td> <td>350-450 mg/kg</td> </tr> <tr> <td>pH</td> <td>6,5-8,5</td> </tr> <tr> <td>Conductividad Eléctrica</td> <td>70-100 us/cm</td> </tr> </table> <p>Los límites corresponden a rangos referenciales conforme los resultados obtenidos en los muestreos y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> (vii) Se realizarán al menos 2 monitoreos de suelo conforme a esta acción, con 1 año de separación temporal. 	Parámetro	Límite/Rango	Materia Orgánica	8-10 mg/kg	Nitrógeno Total	700-1200 mg/kg	Fósforo	350-450 mg/kg	pH	6,5-8,5	Conductividad Eléctrica	70-100 us/cm
Parámetro	Límite/Rango												
Materia Orgánica	8-10 mg/kg												
Nitrógeno Total	700-1200 mg/kg												
Fósforo	350-450 mg/kg												
pH	6,5-8,5												
Conductividad Eléctrica	70-100 us/cm												
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022												
Fecha Término Efectivo:													
Estado Actual de la Acción:	En ejecución												
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización, orden de compra, factura, fotografías ejecución muestreo, comprobante de pago, informe muestreo, informe resultados y comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.												
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 9.zip												



Informes de Seguimiento:	- 1017610 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017610
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No corresponde realizar reporte de acción, debido a que no hay monitoreo realizado. La periodicidad del monitoreo es anual correspondiente al mes de diciembre. Por lo que la ejecución de esta acción fue llevada a cabo en diciembre de 2022, realizando su reporte correspondiente el 20-03-2023. Próxima carga de documentación y medios de verificación, corresponde realizarla en reporte de avance agendado para marzo 2024, ya que el monitoreo será ejecutado en diciembre 2023.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico de suelo, se implementa considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes. - Metodología de muestreo, conforme a lo establecido en la RCA N°166/2011. <p>Se efectúa reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental</p> <p>El informe de muestreo adjunta plano georeferenciado, con indicación de los puntos donde se realiza el muestreo.</p> <p>Los parámetros monitoreados periódicamente son; Materia Orgánica, Nitrógeno Total, Fósforo, Conductividad Eléctrica y pH.</p> <p>Los límites o valores de concentración referenciales para los parámetros indicados son los establecidos en el presente programa de cumplimiento.</p> <p>Se realizan 2 monitoreos de suelo conforme a esta acción, con 1 año de separación temporal.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En medios de verificación se adjuntan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cotización de servicio monitoreo de suelo. Orden de compra por el monitoreo de suelo correspondiente a Diciembre 2023. Registro fotográfico georeferenciado de monitoreo realizado al período del reporte.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 9 AL 20-12-2023.zip



Informes de Seguimiento:	- 1017610 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017610
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico de suelo, se implementa considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes. - Metodología de muestreo, conforme a lo establecido en la RCA N°166/2011. <p>Se efectúa reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental</p> <p>El informe de muestreo adjunta plano georreferenciado, con indicación de los puntos donde se realiza el muestreo.</p> <p>Los parámetros monitoreados periódicamente son; Materia Orgánica, Nitrógeno Total, Fósforo, Conductividad Eléctrica y pH.</p> <p>Los límites o valores de concentración referenciales para los parámetros indicados son los establecidos en el presente programa de cumplimiento.</p> <p>Se realizan 2 monitoreos de suelo conforme a esta acción, con 1 año de separación temporal.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En medios de verificación se adjuntan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cotización de servicio monitoreo de suelo. Factura por el servicio prestado. Informe de muestreo y resultado de los monitoreos efectuados al período de reporte. <p>Se acompaña comprobante de ingreso de información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período del reporte.</p>
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 9 AL 20-03-2024.zip
Informes de Seguimiento:	<p>- 1043099</p> <p>http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1043099</p>
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí
---	----

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Realización de muestreo y análisis con periodicidad anual y mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes. La metodología de muestreo se efectúa conforme a lo establecido en la RCA N°166/2011. Se realiza Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante de pago factura N° 46910, correspondiente al servicio realizado en Diciembre 2023.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 9 AL 20-06-2024.zip



Informes de Seguimiento:	- 1043099 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1043099
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°9, correspondiente a la Realización de monitoreos de suelo y su reporte a la SMA, mediante el sistema de seguimiento ambiental, se encuentra satisfactoriamente implementada.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña Informe Técnico de Seguimiento Ambiental realizado en julio de 2024 por FCM Consultores en el que se presentan los resultados del muestreo y análisis mediante una ETFA asociados al monitoreo periódico de suelo, el cual presenta los siguientes parámetros: Materia Orgánica, Nitrógeno Total, Fósforo, Conductividad Eléctrica y pH. Es importante mencionar que los límites o rangos propuestos son referenciales y corresponden a muestreos de suelo en el mismo terreno. Asimismo, se acompañan monitoreos de suelo reportados.
Medios de Verificación:	- Medios de Verificación Acción N°9.zip - Informe técnico - Terra Maule.20.07.24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis

5.4.2. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
-------------------	----



Acción:	Aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	2 Días Corridos desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Información remitida a la SMA mediante correo electrónico.
Forma de Implementación:	En caso de que se presenten problemas técnicos que afecten el funcionamiento del sistema digital de seguimiento ambiental, y que impidan ingresar el reporte de información, se notificará inmediatamente de la situación a la SMA remitiendo la información correspondiente, y una vez solucionado el problema técnico se cargará la información a la brevedad.

5.4.2.1. Conclusiones Finales

La acción alternativa no fue implementada.

5.4.2.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



5.5. Hecho 5

El titular no realizó los muestreos de aguas subterráneas para los periodos 2019, 2020 y 2021.

5.5.1. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	Implementación y operación de los pozos de monitoreo, aguas arriba y aguas abajo de la zona de disposición.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Habilitación de pozos
Fecha Inicio:	04-11-2022
Fecha Término:	15-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Pozos de monitoreo implementados y operativos.
Forma de Implementación:	Se implementarán dos puntos de monitoreo, uno aguas arriba y otro aguas debajo de la zona de disposición. La ubicación de estos pozos será la que se indica en la Tabla N°12 del Anexo N°7, y que se reproduce a continuación (ver Tabla).

5.5.1.1. Conclusiones Finales

Los antecedentes acompañados dan cuenta de la implementación y operación de los pozos de monitoreo, lo que evidencia el cumplimiento de la presente acción.

5.5.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implementarán dos puntos de monitoreo, uno aguas arriba y otro aguas debajo de la zona de disposición. La ubicación de estos pozos será la que se indica en la Tabla N°12 del Anexo N°7 del PdC.
Fecha Inicio Efectivo:	22-11-2022
Fecha Término Efectivo:	27-11-2022



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta cotizaciones, orden de compra, facturas y comprobantes de pago del servicio. Registro audiovisual del avance de instalación de los pozos o pozos en funcionamiento, según corresponda (Pozo Aguas Abajo) Registro audiovisual del avance de instalación de los pozos o pozos en funcionamiento, según corresponda (Pozo Aguas Arriba) Lay-out y adicionalmente memoria técnica de la implementación de pozos.</p> <p>Observación: Información técnica referente a estratigrafías y perfil de habilitación, nivel piezométrico y de terreno no se encuentra disponible debido a que la construcción de los pozos se realizó con anterioridad a la aprobación del programa de cumplimiento.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Cotizaciones, OC, Facturas y Comprobantes de Pago-20230328T205543Z-001.zip - LAY OUT Y MEMORIA TÉCNICA-20230328T205547Z-001.zip - Aguas Arriba.zip - Aguas Abajo.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implementarán dos puntos de monitoreo, uno aguas arriba y otro aguas debajo de la zona de disposición. La ubicación de estos pozos será la que se indica en la Tabla N°12 del Anexo N°7 del PdC.
Fecha Inicio Efectivo:	22-11-2022
Fecha Término Efectivo:	27-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta cotizaciones, orden de compra, facturas y comprobantes de pago del servicio. Registro audiovisual del avance de instalación de los pozos o pozos en funcionamiento, según corresponda (Pozo Aguas Abajo) Registro audiovisual del avance de instalación de los pozos o pozos en funcionamiento, según corresponda (Pozo Aguas Arriba) Lay-out y adicionalmente memoria técnica de la implementación de pozos.</p> <p>Observación: Información técnica referente a estratigrafías y perfil de habilitación, nivel piezométrico y de terreno no se encuentra disponible debido a que la construcción de los pozos se realizó con anterioridad a la aprobación del programa de cumplimiento.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Cotizaciones, OC, Facturas y Comprobantes de Pago-20230328T205543Z-001.zip - LAY OUT Y MEMORIA TÉCNICA-20230328T205547Z-001.zip - Aguas Arriba.zip - Aguas Abajo.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.5.2. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12
Acción:	Realización de monitoreos de aguas subterráneas y reporte a la SMA, mediante el sistema de seguimiento ambiental.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas subterráneas
Fecha Inicio:	16-12-2022
Fecha Término:	22-07-2024



Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreos de aguas subterráneas realizado y reportado a la SMA con la periodicidad y condiciones indicadas.
Forma de Implementación:	<p>El monitoreo periódico, se realizará incluyendo los siguientes elementos:</p> <p>(i) Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes;</p> <p>(ii) Metodología de muestreo;</p> <p>(iii) Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental;</p> <p>(iv) Parámetros a monitorear periódicamente, son los siguientes: -Nitrógeno Total; -Sulfatos; -Sulfuros; -pH; -Conductividad Eléctrica; -Fósforo Total; -Nitritos, y -Nitratos.</p> <p>(v) Los límites de concentración o valores máximos referenciales que se deberá cumplir para cada parámetro serán los indicados en la Tabla N°2 del D.S. N°46/2002, la NCh 1.333 que establece los requisitos de calidad de agua para diferentes usos respecto del parámetro conductividad eléctrica y la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo, según se indica a continuación (ver Tabla).</p> <p>En caso de detectar diferencias sustantivas o relevantes entre la calidad de las aguas subterráneas aguas arriba y aguas abajo, se encargará a un especialista en la materia el análisis de los resultados para identificar la causa de las diferencias, proponer y ejecutar las medidas que correspondan.</p> <p>(vi) Se indicará la profundidad de la napa en cada muestra, y</p> <p>(vii) Se realizarán 7 monitoreos de aguas subterráneas, de forma trimestral (1 durante el año 2022, 4 durante el año 2023 y 2 durante el año 2024).</p>

5.5.2.1. Conclusiones Finales



La acción fue satisfactoriamente ejecutada, lo que se evidencia en la realización y reporte de los monitoreos de aguas subterráneas con la periodicidad y condiciones requeridas. Se observa cumplimiento de los valores referenciales en todos los parámetros monitoreados, a excepción del pH en dos oportunidades. Al respecto, considerando que en los monitoreos de riles no se verificó sino solo una superación del límite referencial asociado al parámetro pH y en una fecha distinta, por una parte, y que las superaciones de pH en los monitoreos de aguas subterráneas se verificaron tanto aguas arriba como aguas abajo, es razonable concluir que esto corresponde a un caso aislado, lo que también responde a posibles valores con pH anómalos en la condición basal y que no son generados por la operación de la planta de Riles del titular. Adicionalmente, se observa valores bajo el rango referencial establecido para la conductividad eléctrica, lo cual permite establecer de acuerdo a la NCh 1.333 que el agua tratada no generará efectos perjudiciales.

5.5.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

El monitoreo periódico, se realizará incluyendo los siguientes elementos:

- (i) Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes;
- (ii) Metodología de muestreo;
- (iii) Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental;
- (iv) Parámetros a monitorear periódicamente, son los siguientes:
 - Nitrógeno Total;
 - Sulfatos;
 - Sulfuros;
 - pH;
 - Conductividad Eléctrica;
 - Fósforo Total;
 - Nitritos, y
 - Nitratos.

(v) Los límites de concentración o valores máximos referenciales que se deberá cumplir para cada parámetro serán los indicados en la Tabla N°2 del D.S. N°46/2002, la NCh 1.333 que establece los requisitos de calidad de agua para diferentes usos respecto del parámetro conductividad eléctrica y la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo, según se indica a continuación:

Parámetro	Límite/Valor
Nitrógeno	Total 15 mg/l
Sulfatos	500 mg/l
Sulfuros	5 mg/l
pH	5,5 – 8,5
Conductividad Eléctrica	3000 < c = 7500
Fósforo Total	10 mg/l
Nitritos	15 mg/l
Nitratos	15 g/l

En caso de detectar diferencias sustantivas o relevantes entre la calidad de las aguas subterráneas aguas arriba y aguas abajo, se encargará a un especialista en la materia el análisis de los resultados para identificar la causa de las diferencias, proponer y ejecutar las medidas que correspondan.

(vi) Se indicará la profundidad de la napa en cada muestra, y



	(vii) Se realizarán 7 monitoreos de aguas subterráneas, de forma trimestral (1 durante el año 2022, 4 durante el año 2023 y 2 durante el año 2024).
Fecha Inicio Efectivo:	16-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización, orden de compra, factura, fotografías ejecución de muestreo, comprobante de pago, informe muestreo, informe con resultado de monitoreo efectuado al período de reporte y comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 12.zip
Informes de Seguimiento:	- 1017718 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017718
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
----------------------------------	-----------



Estado de Avance Reportado:

El monitoreo periódico, se realizará incluyendo los siguientes elementos:

- (i) Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes;
- (ii) Metodología de muestreo;
- (iii) Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental;
- (iv) Parámetros a monitorear periódicamente, son los siguientes:
 - Nitrógeno Total;
 - Sulfatos;
 - Sulfuros;
 - pH;
 - Conductividad Eléctrica;
 - Fósforo Total;
 - Nitritos, y
 - Nitratos.

(v) Los límites de concentración o valores máximos referenciales que se deberá cumplir para cada parámetro serán los indicados en la Tabla N°2 del D.S. N°46/2002, la NCh 1.333 que establece los requisitos de calidad de agua para diferentes usos respecto del parámetro conductividad eléctrica y la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo, según se indica a continuación:

Parámetro	Límite/Valor
Nitrógeno	Total 15 mg/l
Sulfatos	500 mg/l
Sulfuros	5 mg/l
pH	5,5 – 8,5
Conductividad Eléctrica	3000 < c = 7500
Fósforo Total	10 mg/l
Nitritos	15 mg/l
Nitratos	15 g/l

En caso de detectar diferencias sustantivas o relevantes entre la calidad de las aguas subterráneas aguas arriba y aguas abajo, se encargará a un especialista en la materia el análisis de los resultados para identificar la causa de las diferencias, proponer y ejecutar las medidas que correspondan.

(vi) Se indicará la profundidad de la napa en cada muestra, y



	(vii) Se realizarán 7 monitoreos de aguas subterráneas, de forma trimestral (1 durante el año 2022, 4 durante el año 2023 y 2 durante el año 2024).
Fecha Inicio Efectivo:	16-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cotización, orden de compra, factura, fotografías ejecución de muestreo, comprobante de pago, informe muestreo, informe con resultado de monitoreo efectuado al período de reporte y comprobante de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 12.zip
Informes de Seguimiento:	- 1017718 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017718
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico, se realiza incluyendo los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes; - Metodología de muestreo; - Reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental; - Parámetros de monitoreo, son los siguientes: -Nitrógeno Total; -Sulfatos; -Sulfuros; -pH; -Conductividad Eléctrica; -Fósforo Total; -Nitritos, y -Nitratos. - Los límites de concentración o valores máximos referenciales que se deberá cumplir para cada parámetro serán los indicados en la Tabla N°2 del D.S. N°46/2002, la NCh 1.333 que establece los requisitos de calidad de agua para diferentes usos respecto del parámetro conductividad eléctrica y la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo. - En caso de detectar diferencias sustantivas o relevantes entre la calidad de las aguas subterráneas aguas arriba y aguas abajo, se encargará a un especialista en la materia el análisis de los resultados para identificar la causa de las diferencias, proponer y ejecutar las medidas que correspondan. - Se indica la profundidad de la napa en cada muestra. - Se realizarán 7 monitoreos de aguas subterráneas, de forma trimestral (1 durante el año 2022, 4 durante el año 2023 y 2 durante el año 2024).
Fecha Inicio Efectivo:	16-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan; Cotizaciones, órdenes de compra, facturas, comprobantes de pago. Registro audiovisual de monitoreos realizados. Informes con resultados de monitoreos efectuado al período de reportes 20-06-2023 y 20-09-2023. Comprobantes de ingreso de información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondientes a los períodos de reportes 20-06-2023 y 20-09-2023
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 12 AL 20-06-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 12 AL 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	- 1017718 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1017718 - 1022200 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1022200 - 1026835 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1026835
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
------------------	-----------



Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico, se realiza incluyendo los siguientes elementos:</p> <p>Muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes.</p> <p>Metodología de muestreo según lo establecido en el presente programa de cumplimiento.</p> <p>Se realiza reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental.</p> <p>Los parámetros monitoreados son los siguientes;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nitrógeno Total. -Sulfatos. -Sulfuros. -pH. -Conductividad Eléctrica. -Fósforo Total. -Nitritos, y -Nitratos. <p>- Los límites de concentración o valores máximos referenciales que se deben cumplir para cada parámetro son los indicados en la Tabla N°2 del D.S. N°46/2002, la NCh 1.333 y la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo.</p> <p>En caso de detectar diferencias sustantivas o relevantes entre la calidad de las aguas subterráneas aguas arriba y aguas abajo, se encargará a un especialista en la materia el análisis de los resultados para identificar la causa de las diferencias, proponer y ejecutar las medidas que correspondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se indica la profundidad de la napa en cada muestra. - Se realizarán 7 monitoreos de aguas subterráneas, de forma trimestral (1 durante el año 2022, 4 durante el año 2023 y 2 durante el año 2024).
Fecha Inicio Efectivo:	16-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En medios de verificación se adjunta; Registro fotográfico georeferenciado de monitoreos realizados al período de reporte. Informe con resultados de monitoreos efectuado al período. Comprobantes de envío información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período de reporte. Factura correspondiente al monitoreo de aguas subterráneas y su respectivo comprobante de pago.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 12 AL 20-12-2023.zip
Informes de Seguimiento:	- 1035755 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1035755
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico, se realiza incluyendo los siguientes elementos:</p> <p>Muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes.</p> <p>Metodología de muestreo según lo establecido en el presente programa de cumplimiento.</p> <p>Se realiza reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental.</p> <p>Los parámetros monitoreados son los siguientes;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nitrógeno Total. -Sulfatos. -Sulfuros. -pH. -Conductividad Eléctrica. -Fósforo Total. -Nitritos, y -Nitratos. <p>- Los límites de concentración o valores máximos referenciales que se deben cumplir para cada parámetro son los indicados en la Tabla N°2 del D.S. N°46/2002, la NCh 1.333 y la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo.</p> <p>En caso de detectar diferencias sustantivas o relevantes entre la calidad de las aguas subterráneas aguas arriba y aguas abajo, se encargará a un especialista en la materia el análisis de los resultados para identificar la causa de las diferencias, proponer y ejecutar las medidas que correspondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se indica la profundidad de la napa en cada muestra. - Se realizarán 7 monitoreos de aguas subterráneas, de forma trimestral (1 durante el año 2022, 4 durante el año 2023 y 2 durante el año 2024).
Fecha Inicio Efectivo:	16-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En medios de verificación se adjunta; Cotización y orden de compra correspondiente a monitoreos temporada 2024. Registro fotográfico georeferenciado de monitoreo realizado el 15-03-2024. Informe con resultados de monitoreo efectuado el 19-12-2023 Comprobante de envío información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período de reporte. Factura correspondiente al monitoreo de aguas subterráneas y su respectivo comprobante de pago.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 12 AL 20-03-2024.zip
Informes de Seguimiento:	- 1041063 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1041063
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo periódico, se realiza incluyendo los siguientes elementos:</p> <p>Muestreo y análisis mediante una ETFA, acreditada para los alcances y parámetros correspondientes.</p> <p>Metodología de muestreo según lo establecido en el presente programa de cumplimiento.</p> <p>Se realiza reporte mediante el sistema de seguimiento ambiental.</p> <p>Los parámetros monitoreados son los siguientes;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nitrógeno Total. -Sulfatos. -Sulfuros. -pH. -Conductividad Eléctrica. -Fósforo Total. -Nitritos, y -Nitratos. <p>- Los límites de concentración o valores máximos referenciales que se deben cumplir para cada parámetro son los indicados en la Tabla N°2 del D.S. N°46/2002, la NCh 1.333 y la Tabla N°1 del D.S. N°90/2001 para el parámetro fósforo.</p> <p>En caso de detectar diferencias sustantivas o relevantes entre la calidad de las aguas subterráneas aguas arriba y aguas abajo, se encargará a un especialista en la materia el análisis de los resultados para identificar la causa de las diferencias, proponer y ejecutar las medidas que correspondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se indica la profundidad de la napa en cada muestra. - Se realizan 7 monitoreos de aguas subterráneas, de forma trimestral (1 durante el año 2022, 4 durante el año 2023 y 2 durante el año 2024).
Fecha Inicio Efectivo:	16-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En medios de verificación se adjunta;</p> <p>Registo fotográfico georeferenciado de monitoreo realizado el 14-06-2024.</p> <p>Informe con resultados de monitoreo efectuado el 15-03-2024.</p> <p>Comprobante de envío información en Sistema de Seguimiento Ambiental correspondiente al período de reporte.</p> <p>Factura correspondiente al monitoreo de aguas subterráneas marzo 2024.</p>



Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 12 AL 20-06-2024.zip
Informes de Seguimiento:	- 1048126 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1048126
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

- Código: 029-02.
- Razón Social: ALS LIFE SCIENCES CHILE.S.A.
- Nombre Sucursal: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Comuna: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	La acción N°12 correspondiente a la realización de monitoreos de aguas subterráneas y reporte a la SMA, mediante el sistema de seguimiento ambiental, se encuentra satisfactoriamente ejecutada.
Fecha Inicio Efectivo:	16-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña Informe Técnico de Seguimiento Ambiental realizado en julio de 2024 por FCM Consultores en el que se presentan los resultados de los Monitoreos de Aguas Subterráneas para el periodo 2022, 2023 y 2024. Asimismo, se acompañan los Informes de monitoreos de aguas subterráneas reportados.
Medios de Verificación:	- Medios de Verificación Acción N°12.zip - Informe técnico - Terra Maule.20.07.24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis



- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

- Código: 029-02.
- Razón Social: ALS LIFE SCIENCES CHILE.S.A.
- Nombre Sucursal: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Comuna: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

5.5.3. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	13
Acción:	Aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	2 Días Corridos desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Información remitida a la SMA mediante correo electrónico.



Forma de Implementación:

En caso de que se presenten problemas técnicos que afecten el funcionamiento del sistema digital de seguimiento ambiental, y que impidan ingresar el reporte de información, se notificará inmediatamente de la situación a la SMA remitiendo la información correspondiente, y una vez solucionado el problema técnico se cargará la información a la brevedad.

5.5.3.1. Conclusiones Finales

La acción alternativa no fue implementada.

5.5.3.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



5.6. Hecho 6

Generación de una cantidad de Riles mayor a la autorizada, alcanzando los 2.297 m³ para el año 2021.

5.6.1. Acción 14 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	14
Acción:	Evaluación de las cantidades de generación actual de Riles.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Diagnóstico
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	15-06-2022
Fecha Término:	15-06-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Planillas de balance entre producción de vino y generación de RILes actualizadas.
Forma de Implementación:	La evaluación se efectuará considerando motivos por los cuales esta pudo observarse, teniendo especial consideración con el aumento de producción, de cantidades de agua utilizada en el proceso, formas de utilización, procesos en que se utiliza, y con el objeto de determinar si ha existido un aumento sostenido en el tiempo y las razones, y posibles formas de disminución y retorno al cumplimiento de lo evaluado ambientalmente.

5.6.1.1. Conclusiones Finales

Los antecedentes acompañados dan cuenta del cumplimiento de la acción, puesto que se evaluó la cantidad de generación de Riles y se cuenta con las Planillas de balance entre producción de vino y generación de RILes actualizadas.

ATENCIÓN: La acción 14 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 15-06-2023, y la fecha real de término es: 02-10-2023.

5.6.1.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La evaluación se efectuará considerando motivos por los cuales esta pudo observarse, teniendo especial consideración con el aumento de producción, de cantidades de agua utilizada en el proceso, formas de utilización, procesos en que se utiliza, y con el objeto de determinar si ha existido un aumento sostenido en el tiempo y las razones, y posibles formas de disminución y retorno al cumplimiento de lo evaluado ambientalmente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta planilla con registro volumen producción, generación de riles y capacidad de almacenamiento planta tratamiento de riles temporada 2023. El registro corresponde a los primeros datos obtenidos. Por lo que el balance entre producción y generación de riles será basado en los datos que se generen para las temporada 2023 y 2024.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 14.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2190-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La evaluación se efectuará considerando motivos por los cuales esta pudo observarse, teniendo especial consideración con el aumento de producción, de cantidades de agua utilizada en el proceso, formas de utilización, procesos en que se utiliza, y con el objeto de determinar si ha existido un aumento sostenido en el tiempo y las razones, y posibles formas de disminución y retorno al cumplimiento de lo evaluado ambientalmente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta planilla con registro volumen producción, generación de riles y capacidad de almacenamiento planta tratamiento de riles temporada 2023. El registro corresponde a los primeros datos obtenidos. Por lo que el balance entre producción y generación de riles será basado en los datos que se generen para las temporada 2023 y 2024.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 14.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2190-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reporta acción en este período debido a inconvenientes ocurridos en reporte realizado en marzo 2023. Por error se indicaron diferentes acciones como finalizadas, la plataforma no permitió reportar para los siguientes reportes, se informó a la Superintendencia del Medio Ambiente mediante correo electrónico. En septiembre 2023 se realizó la corrección de los plazos mal finalizados.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	02-10-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta; Planilla balance entre producción de vino y generación de riles. Informe de evaluación de información final sobre niveles de producción de vinos, generación de riles y capacidad de la planta. Registros fotográficos de inconvenientes visualizados en la plataforma SPDC. Cadena de correos indicando errores en finalización de plazos.



Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 14 AL 20-06-2023.zip - INCONVENIENTES REPORTE 20-06-2023.zip - INCONVENIENTES REPORTE 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1973-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 20-06-2023 y la fecha del reporte real es 20-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.6.2. Acción 15 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	15
Acción:	Optimizar procesos de lavado en bodega de vinos
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Mejoras a instalaciones.
Fecha Inicio:	01-12-2022
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Planilla de Riles con disminución en m3 retornando al valor autorizado en RCA.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se efectuarán mantenciones periódicas (semestrales) al sistema o red de alimentación, consistentes en la reparación de llaves, tuberías, válvulas, etc., rotas o con filtraciones.</p> <p>Se estima que se puede reducir en un 5% el consumo de agua en los procesos de lavado y disminuir generación de RILes en igual porcentaje.</p> <p>Adicionalmente se implementarán sistemas de lavado de bajo volumen y alta presión mediante 6 terminales de manguera alta presión y equipo hidro lavadora Esta acción permite reducir el consumo de agua en un 17% y por ende disminuir generación de RILes en igual porcentaje. De esta forma, considerando los 2.297 m3 de riles generados durante el año 2021, para un producción de 3.750.000 litros de vino, mediante esta acción se estima reducir la generación de riles a 1.790 m3, aproximadamente.</p> <p>Finalmente, se generará un protocolo de ejecución de mantenciones y lavado, respecto de lo cual se generarán capacitaciones semestrales a los trabajadores.</p>
---------------------------------	--

5.6.2.1. Conclusiones Finales

Los antecedentes acompañados evidencian la optimización de los procesos de lavado en bodega de vinos, lo que, en consecuencia, permitió una disminución en m3 de RILes.

5.6.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Se efectuarán mantenciones periódicas (semestrales) al sistema o red de alimentación, consistentes en la reparación de llaves, tuberías, válvulas, etc., rotas o con filtraciones.</p> <p>Se estima que se puede reducir en un 5% el consumo de agua en los procesos de lavado y disminuir generación de RILes en igual porcentaje.</p> <p>Adicionalmente se implementarán sistemas de lavado de bajo volumen y alta presión mediante 6 terminales de manguera alta presión y equipo hidro lavadora Esta acción permite reducir el consumo de agua en un 17% y por ende disminuir generación de RILes en igual porcentaje.</p> <p>Finalmente, se generará un protocolo de ejecución de mantenciones y lavado, respecto de lo cual se generarán capacitaciones semestrales a los trabajadores.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta cotizaciones, ordenes de compra, facturas y comprobantes de pago.</p> <p>Registro audiovisual con mejoras implementadas.</p> <p>Registro audiovisual instalación de caudalímetro.</p> <p>Registro de caudalímetro planta Riles.</p> <p>Registro audiovisual comparación consumo de agua.</p> <p>Registro asistencia capacitaciones efectuadas.</p> <p>Registro fotográfico georreferenciado de capacitaciones efectuadas.</p> <p>Protocolo de mantenciones y lavado.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - COTIZACIONES, ORDENES DE COMPRA, FACTURAS Y COMP. DE PAGOS.zip - INSTALACION TERMINALES BAJO VOLUMEN.zip - REPARACIONES LLAVES.zip - INSTALACION DE CAUDALIMETRO.zip - REGISTRO DE CAUDALIMETRO PLANTA RILES.zip - COMPARACION CONSUMO AGUA.zip - PROTOCOLOS Y CAPACITACIONES.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?

No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se efectuarán mantenciones periódicas (semestrales) al sistema o red de alimentación, consistentes en la reparación de llaves, tuberías, válvulas, etc., rotas o con filtraciones.</p> <p>Se estima que se puede reducir en un 5% el consumo de agua en los procesos de lavado y disminuir generación de RILes en igual porcentaje.</p> <p>Adicionalmente se implementarán sistemas de lavado de bajo volumen y alta presión mediante 6 terminales de manguera alta presión y equipo hidro lavadora Esta acción permite reducir el consumo de agua en un 17% y por ende disminuir generación de RILes en igual porcentaje.</p> <p>Finalmente, se generará un protocolo de ejecución de mantenciones y lavado, respecto de lo cual se generarán capacitaciones semestrales a los trabajadores.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta cotizaciones, ordenes de compra, facturas y comprobantes de pago.</p> <p>Registro audiovisual con mejoras implementadas.</p> <p>Registro audiovisual instalación de caudalímetro.</p> <p>Registro de caudalímetro planta Riles.</p> <p>Registro audiovisual comparación consumo de agua.</p> <p>Registro asistencia capacitaciones efectuadas.</p> <p>Registro fotográfico georreferenciado de capacitaciones efectuadas.</p> <p>Protocolo de mantenciones y lavado.</p>



Medios de Verificación:	- COTIZACIONES, ORDENES DE COMPRA, FACTURAS Y COMP. DE PAGOS.zip - INSTALACION TERMINALES BAJO VOLUMEN.zip - REPARACIONES LLAVES.zip - INSTALACION DE CAUDALIMETRO.zip - REGISTRO DE CAUDALIMETRO PLANTA RILES.zip - COMPARACION CONSUMO AGUA.zip - PROTOCOLOS Y CAPACITACIONES.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se efectuarán mantenciones periódicas (semestrales) al sistema o red de alimentación, consistentes en la reparación de llaves, tuberías, válvulas, etc., rotas o con filtraciones. Se estima que se puede reducir en un 5% el consumo de agua en los procesos de lavado y disminuir generación de RILes en igual porcentaje. Adicionalmente se implementará sistemas de lavado de bajo volumen y alta presión mediante 6 terminales de manguera alta presión y equipo hidro lavadora Esta acción permite reducir el consumo de agua en un 17% y por ende disminuir generación de RILes en igual porcentaje. Finalmente, se genera un protocolo de ejecución de mantenciones y lavado, respecto de lo cual se generarán capacitaciones semestrales a los trabajadores
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta ; Facturas. Registro fotográfico georreferenciado de mantenencias y reparaciones realizadas. Registro audiovisual de procesos de lavados en bodega. Registro de caudalímetro planta Riles y registro precipitaciones al período de reporte. Medios de verificación corresponden a los reportes 20-06-2023 y 20-09-2023
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 15 AL 20-06-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 15 AL 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se efectúan mantenencias preventivas periódicas semestrales y/o cuando se requiera al sistema o red de alimentación, consistentes en la reparación de llaves, tuberías, válvulas, etc., rotas o con filtraciones. Se mantiene sistemas de lavado de bajo volumen y alta presión mediante 6 terminales de manguera alta presión y equipo hidro lavadora. Se realizan lavados de acuerdo a lo establecido en procedimiento protocolo de optimización de lavados en bodega de vinificación Se actualizan protocolos de ejecución de mantenencias y lavado de los cuales se efectúan las respectivas capacitaciones al personal.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>En medios de verificación se adjunta: Protocolo de mantenencias y lavados en bodega actualizados. Registro de capacitaciones realizadas al personal, registro de difusión y material de apoyo utilizado. Registro fotográfico georeferenciado de capacitaciones efectuadas al período del reporte. Registro fotográfico georeferenciado correspondiente a mantenencias preventivas realizadas en Septiembre 2023. Registro correspondiente a mantenencias preventivas realizadas en Septiembre 2023. Registro fotográfico georeferenciado de procesos de lavados en bodega de vinificación. Registro de caudalímetro planta de Riles , además se acompañan registros de precipitaciones y evapotranspiración correspondiente al período de reporte.</p>
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 15 AL 20-12-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se efectúan mantenencias preventivas periódicas, semestrales y/o cuando se requiera al sistema o red de alimentación, consistentes en la reparación de llaves, tuberías, válvulas, etc., rotas o con filtraciones.</p> <p>Se mantiene sistemas de lavado de bajo volumen y alta presión mediante 6 terminales de manguera alta presión y equipo hidro lavadora.</p> <p>Se realizan lavados de acuerdo a lo establecido en procedimiento protocolo de optimización de lavados en bodega de vinificación</p> <p>Se mantienen protocolos de ejecución de mantenencias y lavado de los cuales se efectúan las respectivas capacitaciones al personal.</p>



Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En medios de verificación se adjunta: Protocolo de mantenencias y lavados en bodega. Registro fotográfico georreferenciado correspondiente a mantenencias preventivas realizadas en período de reporte. Registro audiovisual georreferenciado de procesos de lavados en bodega de vinificación. Registro de caudalímetro planta de Riles , además se acompañan registros de precipitaciones y evapotranspiración referenciales correspondiente al período de reporte.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 15 AL 20-03-2024 - PARTE 1.zip - MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 15 AL 20-03-2024 PARTE 2.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se efectúan monitoreos y mantenencias periódicas al sistema o red de alimentación de agua, consistentes en la reparación de llaves, tuberías, válvulas, etc., rotas o con filtraciones. Se realizan sistemas de lavado de; bajo volumen y alta presión mediante 6 terminales de manguera alta presión, equipo hidro lavadora y circuitos de recirculación agua. Estas acciones permiten reducir el consumo de agua y por ende disminuye la generación de RILes. Se mantiene protocolo de ejecución de mantenencias y lavado, respecto de lo cual se generan capacitaciones semestrales a los trabajadores.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En medios de verificación se adjuntan ; Registro fotográficos georeferenciados de procesos de lavados en bodega. Registro de caudalímetro planta Riles junto a registros referenciales de precipitaciones y evapotranspiración al período de reporte. Registro fotográfico georreferenciado de mantenciones y reparaciones realizadas. Factura de compra materiales para reparaciones. Protocolo Red de alimentación de agua junto a su resumen y registro de monitoreo. Protocolo Optimización de Lavados con su respectivo registro de monitoreo. Capacitaciones realizadas y sus respectivos registros de capacitación, difusión, registro fotográfico georeferenciado y material de apoyo utilizado.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION 15 - 1 AL 20-06-2024.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION 15- 2 AL 20-06-2024 -.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°15, correspondiente a la optimización de procesos de lavado en bodega de vinos, fue satisfactoriamente implementada, según consta en el Informe resumen de implementación de la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	20-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña Informe Resumen de implementación que contiene: i.Registro de capacitaciones ejecutadas en el periodo; ii.Registro consolidado de caudalímetro planta de riles.
Medios de Verificación:	- REGISTRO CAPACITACIONES.zip - REGISTRO CONSOLIDADO CAUDALÍMETRO.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.7. Hecho 7

Modificación de proyecto no evaluada ambientalmente, consistente en la construcción y operación de una agroindustria que tiene capacidad para generar una cantidad total de residuos sólidos igual o superior a ocho toneladas por día, en algún día de la fase de operación del proyecto.

5.7.1. Acción 16 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	16
Acción:	Elaborar, presentar y tramitar el Proyecto en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental mediante el instrumento correspondiente, obteniendo la resolución de calificación ambiental respectiva que lo autorice.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Evaluación Ambiental
Subcategoría:	RCA
Fecha Inicio:	01-02-2023
Fecha Término:	30-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Obtención de la Resolución de Calificación Ambiental favorable, que autoriza la operación de la agroindustria bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
Forma de Implementación:	Se realizará el ingreso del proyecto al SEIA para su evaluación y obtención de la RCA que autorice la operación del proyecto bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, procurando realizar una tramitación diligente, que permita la obtención de una resolución de calificación ambiental favorable.

5.7.1.1. Conclusiones Finales

El cumplimiento de la presente acción se acredita con la obtención de la RCA N° 202307001209/2023. Con ello se autoriza la operación del Sistema de Tratamiento de Riles bajo la tipología establecida en el literal o.7) Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos industriales líquidos del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.



ATENCIÓN: La acción 16 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-06-2024, y la fecha real de término es: 20-07-2024.

5.7.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizará el ingreso del proyecto al SEIA para su evaluación y obtención de la RCA que autorice la operación del proyecto bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, procurando realizar una tramitación diligente, que permita la obtención de una resolución de calificación ambiental favorable.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta resolución de admisibilidad, adicionalmente se adjuntan correos correspondientes al proceso de ingreso del proyecto.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 16.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realizará el ingreso del proyecto al SEIA para su evaluación y obtención de la RCA que autorice la operación del proyecto bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, procurando realizar una tramitación diligente, que permita la obtención de una resolución de calificación ambiental favorable.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta resolución de admisibilidad, adicionalmente se adjuntan correos correspondientes al proceso de ingreso del proyecto.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 16.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realiza el ingreso del proyecto al SEIA para su evaluación. Se espera obtención de la RCA que autorice la operación del proyecto bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se procura realizar una tramitación diligente, que permita la obtención de una resolución de calificación ambiental favorable.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan; Cotizaciones, órdenes de compra, facturas y comprobantes de pago correspondientes al período de reporte. Documentos ICSARAS. ADENDAS.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 16 AL 20-06-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 16 AL 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó el ingreso del proyecto al SEIA para evaluación y obtención de la RCA que autorice la operación del proyecto bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, procurando realizar una tramitación diligente, que permita la obtención de una resolución de calificación ambiental favorable. Obtención de la Resolución de Calificación Ambiental favorable, que autoriza la operación de la agroindustria.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan como medios de verificación; Facturas y comprobantes de pago correspondientes al servicio por presentación del proyecto ante el SEIA. ADENDA 2 presentada al servicio. Documento Resolución Ampliación de Plazo para la Evaluación del Proyecto. Informe Consolidado de Evaluación Declaración de Impacto Ambiental (ICE). Resolución de Calificación Ambiental Favorable (RCA).
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 16 AL 20-12-2023.zip



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó el ingreso del proyecto al SEIA para evaluación y obtención de la RCA que autorice la operación del proyecto bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, procurando realizar una tramitación diligente, que permita la obtención de una resolución de calificación ambiental favorable. Obtención de la Resolución de Calificación Ambiental favorable, que autoriza la operación de la agroindustria.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan como medios de verificación; Factura y comprobantes de pago correspondientes al servicio por presentación del proyecto ante el SEIA. ADENDA 1 y 2 presentada al servicio. Documento Resolución Ampliación de Plazo para la Evaluación del Proyecto. Informe Consolidado de Evaluación Declaración de Impacto Ambiental (ICE). Resolución de Calificación Ambiental Favorable (RCA).
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 16 AL 20-03-2024 PARTE 1.zip - MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 16 AL 20-03-2024 PARTE 2.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó el ingreso del proyecto al SEIA para su evaluación y obtención de la RCA que autorice la operación del proyecto bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, procurando realizar una tramitación diligente, esta permitió la obtención de la resolución de calificación ambiental favorable.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En medios de verificación se adjuntan: Resolución de admisibilidad. ICSARAS. ADENDAS ICE. RCA Favorable.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 16 AL 20-06-2024.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°16, correspondiente a la elaboración, presentación y tramitación del Proyecto en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental mediante el instrumento correspondiente, obteniendo la resolución de calificación ambiental respectiva que lo autorice, fue satisfactoriamente cumplida.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2023
Fecha Término Efectivo:	20-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluida



Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña la RCA N° 202307001209/2023. Con ello se acredita la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental favorable, que autoriza la operación del Sistema de Tratamiento de Riles bajo la tipología establecida en el literal o.7) Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos industriales líquidos del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
Medios de Verificación:	- RCA SIST. DE TRATAMIENTO DE RILES VTM CONTINUIDAD OPERACIONAL.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.7.2. Acción 17 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	17
Acción:	Reingreso del proyecto al SEIA.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Evaluación Ambiental
Subcategoría:	RCA
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	30 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Obtención de la Resolución de Calificación Ambiental favorable, que autoriza la operación de la agroindustria bajo la tipología establecida en el literal I.1 del artículo 3 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Forma de Implementación:	En caso de la inadmisibilidad, término anticipado o rechazo del proyecto, se dará aviso en 48 horas a la SMA, y se compilará nueva información y se reingresa el proyecto para la evaluación ambiental.

5.7.2.1. Conclusiones Finales



La acción alternativa no fue implementada.

5.7.2.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

5.7.3. Acción 18 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	18
Acción:	Ampliación de Radier en patio de acopio temporal de residuos sólidos.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-12-2022
Fecha Término:	28-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Patio de acopio temporal de residuos sólidos impermeabilizado y con sistema de canaleta para percolados
Forma de Implementación:	<p>Se ampliará la superficie de acopio temporal de residuos sólidos a 144m² incorporando canaleta para la captación y contención de percolados. El radier tendrá una capacidad de hasta 200 bins de 300 kilos cada uno y 2 tolva de 13.500 kg, aproximadamente, para acopiar transitoriamente los residuos sólidos orgánicos generados en periodos de mayor producción de vinos durante la vendimia, considerando una producción de hasta 4 millones de litros.</p> <p>En vendimia la primera quincena de abril diariamente se generan como máximo 20.000kg de Rises.</p> <p>El patio de acopio temporal tendrá una capacidad de acopio de 87 toneladas y se realizarán retiros dos veces por semana.</p> <p>Se instalará un cerco perimetral, con el objeto de evitar ingreso de fauna silvestre y control de vectores.</p>

5.7.3.1. Conclusiones Finales



Los antecedentes acompañados dan cuenta de la ampliación de Radier en patio de acopio temporal de residuos sólidos.

5.7.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se ampliará la superficie de acopio temporal de residuos sólidos a 144m² incorporando canaleta para la captación y contención de percolados. El radier tendrá una capacidad de hasta 200 bins de 300 kilos cada uno y 2 tolva de 13.500 kg, aproximadamente, para acopiar transitoriamente los residuos sólidos orgánicos generados en periodos de mayor producción de vinos durante la vendimia, considerando una producción de hasta 4 millones de litros.</p> <p>En vendimia la primera quincena de abril diariamente se generan como máximo 20.000kg de Rises.</p> <p>El patio de acopio temporal tendrá una capacidad de acopio de 87 toneladas y se realizarán retiros dos veces por semana.</p> <p>Se instalará un cerco perimetral, con el objeto de evitar ingreso de fauna silvestre y control de vectores.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	28-02-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan cotizaciones, órdenes de compra, facturas y comprobantes de pagos.</p> <p>Fotografías georreferenciadas proceso construcción radier.</p> <p>Lay-out radier.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - COTIZACIONES, ORDENES DE COMPRA, FACTURAS Y COMP. PAGOS.zip - Construcción piso radier.zip - CANALETA PERCOLADOS Y CIERRE PERIMETRAL.zip - LAYOUT RADIER .zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se ampliará la superficie de acopio temporal de residuos sólidos a 144m² incorporando canaleta para la captación y contención de percolados. El radier tendrá una capacidad de hasta 200 bins de 300 kilos cada uno y 2 tolva de 13.500 kg, aproximadamente, para acopiar transitoriamente los residuos sólidos orgánicos generados en periodos de mayor producción de vinos durante la vendimia, considerando una producción de hasta 4 millones de litros.</p> <p>En vendimia la primera quincena de abril diariamente se generan como máximo 20.000kg de Rises.</p> <p>El patio de acopio temporal tendrá una capacidad de acopio de 87 toneladas y se realizarán retiros dos veces por semana.</p> <p>Se instalará un cerco perimetral, con el objeto de evitar ingreso de fauna silvestre y control de vectores.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	28-02-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan cotizaciones, órdenes de compra, facturas y comprobantes de pagos.</p> <p>Fotografías georreferenciadas proceso construcción radier.</p> <p>Lay-out radier.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - COTIZACIONES, ORDENES DE COMPRA, FACTURAS Y COMP. PAGOS.zip - Construcción piso radier.zip - CANALETA PERCOLADOS Y CIERRE PERIMETRAL.zip - LAYOUT RADIER .zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

5.7.4. Acción 19 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	19
Acción:	Retiro y disposición de los residuos sólidos orgánicos en sitio autorizado
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Manejo de lodos y guanos
Fecha Inicio:	01-03-2023
Fecha Término:	30-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Retiro semanal de los residuos orgánicos y disposición en sitio autorizado.
Forma de Implementación:	Durante la época de vendimia, dos veces por semana se efectuará el retiro de los residuos sólidos orgánicos, por una empresa autorizada para ser dispuestos en sitio autorizado, o mediante empresa autorizada recuperadora de subproducto o elaboradora de compost.

5.7.4.1. Conclusiones Finales

Los antecedentes acompañados dan cuenta del retiro y disposición de los residuos sólidos orgánicos en sitio autorizado, de acuerdo a lo indicado.

ATENCIÓN: La acción 19 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-06-2024, y la fecha real de término es: 22-07-2024.

5.7.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Durante la época de vendimia, dos veces por semana se efectuará el retiro de los residuos sólidos orgánicos, por una empresa autorizada para ser dispuestos en sitio autorizado, o mediante empresa autorizada recuperadora de subproducto o elaboradora de compost.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta guías de despacho, ticket de recepción otorgadas por establecimiento de disposición final residuos sólidos, autorización sanitaria de transportes, autorización sanitaria del establecimiento, contrato servicios, registro actualizado de retiro residuos sólidos y registro de fotografías georeferenciadas carga residuos sólidos.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 19.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante la época de vendimia, dos veces por semana se efectuará el retiro de los residuos sólidos orgánicos, por una empresa autorizada para ser dispuestos en sitio autorizado, o mediante empresa autorizada recuperadora de subproducto o elaboradora de compost.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta guías de despacho, ticket de recepción otorgadas por establecimiento de disposición final residuos sólidos, autorización sanitaria de transportes, autorización sanitaria del establecimiento, contrato servicios, registro actualizado de retiro residuos sólidos y registro de fotografías georeferenciadas carga residuos sólidos.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 19.zip



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante la época de vendimia, dos veces por semana se efectuará el retiro de los residuos sólidos orgánicos, por una empresa autorizada para ser dispuestos en sitio autorizado, o mediante empresa autorizada recuperadora de subproducto o elaboradora de compost.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta; Registro fotográfico de acumulación de residuos sólidos orgánicos. Registro fotográfico retiro de residuos sólidos orgánicos. Registros de retiro y disposición residuos sólidos orgánicos; Guías de despacho, guías de recepción, resumen despacho, certificado de disposición final residuos sólidos orgánicos. Resolución sanitaria camión traslado de residuos sólidos orgánicos. Autorización Sectorial de recinto disposición final de residuos sólidos orgánicos.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 19 AL 20-06-2023 PARTE 1.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 19 AL 20-06-2023 PARTE 2.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 19 AL 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No se realiza reporte de esta acción, debido a que la planta se encuentra en temporada no vendimia por ende no se han generado residuos sólidos orgánicos. Los medios de verificación que respaldan el cumplimiento para la temporada 2023 fueron cargados en los reportes anteriores. Próximo Período Vendimia comienza en Marzo 2024 aproximadamente. Período en el que se generan Residuos sólidos orgánicos y se mantendrán medios de verificación para los futuros reportes.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante la época de vendimia, dos veces por semana se efectuará el retiro de los residuos sólidos orgánicos, por una empresa autorizada para ser dispuestos en sitio autorizado, o mediante empresa autorizada recuperadora de subproducto o elaboradora de compost. Se realizan retiros semanales de los residuos orgánicos y son dispuestos en sitio autorizado. Se recopila registros.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta; Resolución sanitaria camión traslado de residuos sólidos orgánicos. Autorización Sectorial de recinto disposición final de residuos sólidos orgánicos. Contrato con recinto autorizado para disposición final de residuos sólidos orgánicos.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 19 AL 20-03-2024.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante la época de vendimia; Los residuos Sólidos orgánicos son acopiados en patio de acopio Rises Vinos Terra Maule. Se efectúan dos veces por semana retiro de los residuos sólidos orgánicos, por empresa autorizada (Vinicas SA.), para ser dispuestos en sitio autorizado. Se generan registros fotográficos del acopio y retiro de Residuos Sólidos Orgánicos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>En medios de verificación se adjunta;</p> <p>Registro fotográfico georeferenciado de acumulación de residuos sólidos orgánicos en patio de acopio Rises.</p> <p>Registro fotográfico georeferenciado de retiro de residuos sólidos orgánicos por empresa autorizada.</p> <p>Registros correspondientes a retiro y disposición residuos sólidos orgánicos; Guías de despacho, guías de recepción, resumen despacho y certificado de disposición final residuos sólidos orgánicos.</p> <p>Resolución sanitaria camión traslado de residuos sólidos orgánicos.</p> <p>Autorización Sectorial de recinto disposición final de residuos sólidos orgánicos (Vinicas S.A).</p> <p>Consolidado registro fotográfico de acumulación de residuos sólidos orgánicos.</p> <p>Consolidado retiro y disposición residuos sólidos orgánicos.</p>
Medios de Verificación:	<p>- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 19- 1 AL 20-06-2024.zip</p> <p>- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 19- 2 AL 20-06-2024.zip</p> <p>- CONSOLIDADO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACUMULACION RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS.xlsx</p> <p>- CONSOLIDADO RETIRO Y DISPOSICION RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS.xlsx</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°19, correspondiente al retiro y disposición de los residuos sólidos orgánicos en sitio autorizado, fue correctamente realizada, lo que se evidencia en el Informe consolidado acompañado, el que incluye registro fotográfico y registro de retiros y disposición.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2023
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña Reporte Final Consolidado que incluye: i.Registro fotográfico de acumulación de residuos sólidos orgánicos en bins y tolvas; ii.Registro de retiros y disposición, incluyendo el lugar de disposición y cantidades ingresadas en toneladas y m3.
Medios de Verificación:	- Medios de Verificación Acción N°19.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.8. Hecho 8

El titular no ha presentado al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA los informes asociados al programa de monitoreo de Riles para los meses de mayo de 2019 y septiembre de 2020, e informe de monitoreo de suelo de 2019.

5.8.1. Acción 20 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	20
Acción:	Solicitud de asignación clave de acceso al sistema electrónico SMA
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	27-05-2022
Fecha Término:	27-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Registro establecimiento y obtención clave de acceso a plataforma electrónica.
Forma de Implementación:	Mediante Plataforma de Registro de Regulados, con documentos requeridos para el registro. Se adjunta como Anexo N°15 los correos electrónicos que confirman el registro.

5.8.1.1. Conclusiones Finales

El registro establecimiento y obtención clave de acceso a plataforma electrónica se encuentra correctamente ejecutado.

ATENCIÓN: La acción 20 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 27-05-2022, y la fecha real de término es: 04-07-2022.

5.8.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	17-01-2023 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Con fecha 04 de julio de 2022, la SMA aprobó la creación y asignación de usuario en el Sistema de reportes.
Fecha Inicio Efectivo:	27-05-2022
Fecha Término Efectivo:	04-07-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña documento con cadena de correos entre titular y la SMA correspondientes a la solicitud y aprobación de creación de usuario de acceso al sistema RCA.
Medios de Verificación:	- Medio de Verificació'n. Correo Confirmacio´n Acceso Sistema RCA.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.8.2. Acción 21 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	21
Acción:	Reporte del programa de monitoreo de todas las variables ambientales comprometidas
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	20-12-2022
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Información reportada en sistema de seguimiento ambiental



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Acceder a la plataforma SMA para reportar la información pertinente y según la siguiente periodicidad establecida en RCA N° 166/2011:</p> <p>(i) Análisis de Suelo: Cada dos años (ii) Análisis de Riles: Mensual (iii) Análisis de Aguas subterráneas: Una vez al año. Sin perjuicio de lo anterior, se incluirá en estos reportes los monitoreos y análisis adicionales que se realicen en el contexto del presente programa.</p> <p>Los informes de seguimiento ambiental de cada una de las variables ambientales considerarán las siguientes secciones según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resumen, -Introducción, -Objetivos -Materiales y Métodos, -Resultados, -Discusiones, -Conclusiones, -Referencias, y -Anexos. <p>Además, los informes de seguimiento detallarán, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción del área de estudio; -Ubicación de los puntos o sitios de muestreo, medición, análisis o control expresados en sistemas de coordenadas UTM, datum WGS84 e indicando el Huso que corresponda, haciendo referencia a si es un punto de medición y/o control fijo o variable en el tiempo; -Parámetros que fueron utilizados para caracterizar el estado y evolución de las variables ambientales; -Metodología de muestreo, análisis, medición o control; -Materiales y equipos utilizados; y -Las fechas de muestreo, medición, análisis y /o control para cada parámetro.
---------------------------------	---

5.8.2.1. Conclusiones Finales

Los antecedentes acompañados dan cuenta del reporte y envío de la información a través del sistema de seguimiento ambiental.



5.8.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Acceder a la plataforma SMA para reportar la información pertinente y según la siguiente periodicidad establecida en RCA N° 166/2011:</p> <p>(i) Análisis de Suelo: Cada dos años (ii) Análisis de Riles: Mensual (iii) Análisis de Aguas subterráneas: Una vez al año. Sin perjuicio de lo anterior, se incluirá en estos reportes los monitoreos y análisis adicionales que se realicen en el contexto del presente programa.</p> <p>Los informes de seguimiento ambiental de cada una de las variables ambientales considerarán las siguientes secciones según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resumen, -Introducción, -Objetivos -Materiales y Métodos, -Resultados, -Discusiones, -Conclusiones, -Referencias, y -Anexos. <p>Además, los informes de seguimiento detallarán, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción del área de estudio; -Ubicación de los puntos o sitios de muestreo, medición, análisis o control expresados en sistemas de coordenadas UTM, datum WGS84 e indicando el Huso que corresponda, haciendo referencia a si es un punto de medición y/o control fijo o variable en el tiempo; -Parámetros que fueron utilizados para caracterizar el estado y evolución de las variables ambientales; -Metodología de muestreo, análisis, medición o control; -Materiales y equipos utilizados; y -Las fechas de muestreo, medición, análisis y /o control para cada parámetro.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobantes de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental para los monitoreos de Suelo, Aguas Subterráneas y Riles.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 21.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Acceder a la plataforma SMA para reportar la información pertinente y según la siguiente periodicidad establecida en RCA N° 166/2011:</p> <p>(i) Análisis de Suelo: Cada dos años (ii) Análisis de Riles: Mensual (iii) Análisis de Aguas subterráneas: Una vez al año. Sin perjuicio de lo anterior, se incluirá en estos reportes los monitoreos y análisis adicionales que se realicen en el contexto del presente programa.</p> <p>Los informes de seguimiento ambiental de cada una de las variables ambientales considerarán las siguientes secciones según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resumen, -Introducción, -Objetivos -Materiales y Métodos, -Resultados, -Discusiones, -Conclusiones, -Referencias, y -Anexos. <p>Además, los informes de seguimiento detallarán, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción del área de estudio; -Ubicación de los puntos o sitios de muestreo, medición, análisis o control expresados en sistemas de coordenadas UTM, datum WGS84 e indicando el Huso que corresponda, haciendo referencia a si es un punto de medición y/o control fijo o variable en el tiempo; -Parámetros que fueron utilizados para caracterizar el estado y evolución de las variables ambientales; -Metodología de muestreo, análisis, medición o control; -Materiales y equipos utilizados; y -Las fechas de muestreo, medición, análisis y /o control para cada parámetro.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobantes de ingreso de información en sistema de seguimiento ambiental para los monitoreos de Suelo, Aguas Subterráneas y Riles.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 21.zip



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Acceder a la plataforma SMA para reportar la información pertinente y según la siguiente periodicidad establecida en RCA N° 166/2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de Suelo: Cada dos años - Análisis de Riles: Mensual - Análisis de Aguas subterráneas: Una vez al año. Sin perjuicio de lo anterior, se incluirá en estos reportes los monitoreos y análisis adicionales que se realicen en el contexto del presente programa. <p>Los informes de seguimiento ambiental de cada una de las variables ambientales considerarán las siguientes secciones según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resumen, -Introducción, -Objetivos -Materiales y Métodos, -Resultados, -Discusiones, -Conclusiones, -Referencias, y -Anexos. <p>Además, los informes de seguimiento detallarán, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción del área de estudio; -Ubicación de los puntos o sitios de muestreo, medición, análisis o control expresados en sistemas de coordenadas UTM, datum WGS84 e indicando el Huso que corresponda, haciendo referencia a si es un punto de medición y/o control fijo o variable en el tiempo; -Parámetros que fueron utilizados para caracterizar el estado y evolución de las variables ambientales; -Metodología de muestreo, análisis, medición o control; -Materiales y equipos utilizados; y -Las fechas de muestreo, medición, análisis y /o control para cada parámetro.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan; Comprobantes de envío información en plataforma Servicio de Seguimiento Ambiental para los monitoreos; Aguas Subterráneas, Riles y Carga Organica al suelo.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 21 AL 20-06-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 21 AL 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se accede a la plataforma SMA y se reporta la información pertinente y según la siguiente periodicidad establecida en RCA N° 166/2011: - Análisis de Suelo: Cada dos años - Análisis de Riles: Mensual - Análisis de Aguas subterráneas: Una vez al año. Sin perjuicio de lo anterior, se incluye en estos reportes los monitoreos y análisis adicionales que se realizan en el contexto del presente programa.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan en medios de verificación; Comprobantes de envío información en plataforma Servicio de Seguimiento Ambiental para los monitoreos realizados al período del reporte; Comprobantes corresponden a; Aguas Subterráneas, Riles y Carga Organica al suelo.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 21 AL 20-12-2023.zip
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se accede a la plataforma SMA y se reporta la información pertinente y según la siguiente periodicidad establecida en RCA N° 166/2011: - Análisis de Suelo: Cada dos años - Análisis de Riles: Mensual - Análisis de Aguas subterráneas: Una vez al año. Sin perjuicio de lo anterior, se incluye en estos reportes los monitoreos y análisis adicionales que se realizan en el contexto del presente programa.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan en medios de verificación; Comprobantes de envío información en plataforma. Servicio de Seguimiento Ambiental para los monitoreos realizados al período del reporte; Comprobantes corresponden a; Aguas Subterráneas, Riles, Carga Organica al suelo y suelo.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 21 AL 20-03-2024.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se accede a la plataforma SMA y se reporta la información pertinente, según la siguiente periodicidad establecida en RCA N° 166/2011: - Análisis de Suelo: Cada dos años - Análisis de Riles: Mensual - Análisis de Aguas subterráneas: Una vez al año. Sin perjuicio de lo anterior, se incluye en estos reportes los monitoreos y análisis adicionales que se realizan en el contexto del presente programa.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan en medios de verificación; Comprobantes de envío información en plataforma de Seguimiento Ambiental, para los monitoreos realizados al período del reporte; Aguas Subterráneas, Riles, Riles DS90 y Carga Orgánica al suelo.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 21 AL 20-06-2024.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción N°21, correspondiente al reporte del programa de monitoreo de todas las variables ambientales comprometidas, fue satisfactoriamente implementada, según se aprecia en el informe consolidado acompañado, el que detalla la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña Informe consolidado con los informes de seguimiento efectuados y los comprobantes de envío.



Medios de Verificación:	- COMPROBANTES DE ENVÍO.zip - MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.zip - MONITOREO DE RILES DS90.zip - MONITOREO DE RILES.zip - MONITOREO DE SUELOS.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

- Código: 021-03.
- Razón Social: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.
- Nombre Sucursal: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Comuna: Universidad de Concepción, Centro EULA Chile.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis
Agua subterránea	Muestreo



Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

- Código: 029-02.
- Razón Social: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A.
- Nombre Sucursal: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Comuna: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

5.8.3. Acción 22 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	22
Acción:	Aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	2 Días Corridos desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Información remitida a la SMA mediante correo electrónico.
Forma de Implementación:	En caso de que se presenten problemas técnicos que afecten el funcionamiento del sistema digital de seguimiento ambiental, y que impidan ingresar el reporte de información, se notificará inmediatamente de la situación a la SMA remitiendo la información correspondiente. La entrega del reporte se realizará a más tardar el día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente..



5.8.3.1. Conclusiones Finales

La acción alternativa no fue implementada.

5.8.3.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

5.8.4. Acción 23 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	23
Acción:	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	20-12-2022
Fecha Término:	22-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Reportes ingresados de acuerdo con PDC
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.

5.8.4.1. Conclusiones Finales

Los comprobantes acompañados dan cuenta del envío de los reportes establecidos en el PdC.



Asimismo, los atrasos en la reportabilidad, debido a problemas técnicos de la plataforma, fueron oportunamente informados a la SMA mediante correo electrónico, lo que se acredita con los documentos acompañados.

5.8.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante envío de reporte inicial en sistema seguimiento de programa de cumplimiento.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 23.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1973-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante envío de reporte inicial en sistema seguimiento de programa de cumplimiento.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 23.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan; Comprobantes envío de reportes de avance, en sistema seguimiento de programa de cumplimiento. Se acompaña carta recepción física de reportes de avance correspondientes a los períodos 20-06-2023 y 20-09-2023, entregados en oficina de partes de la Superintendencia del Medio Ambiente de Talca. Se envían medios de verificación para acción alternativa N° 24, con documentación que respalda inconvenientes presentados en la plataforma SPDC para reportes del 20-03-2023, 20-06-2023 y 20-09-2023.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 23 AL 20-06-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 23 AL 20-09-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	20-06-2023
Archivos Asociados al Impedimento	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 24 AL 20-09-2023.zip - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 24 AL 20-06-2023.zip - CORREO AVISO DE CORRECCION PLAZOS EN ACCIONES A REPORTAR.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2287-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que aprueba el programa de cumplimiento, se accede al sistema digital y se carga la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según corresponde con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implementó el SPDC.



Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan como medios de verificación; Carta Conductor para el reporte correspondiente al 20-09-2023, entregado en oficina de partes de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicada en Talca. Comprobante de envío reporte al 20-09-2023 en plataforma SPDC. Respaldo correos aviso de inconvenientes a la SMA, para reporte del período 20-09-2023.
Medios de Verificación:	- MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 23 AL 20-12-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que aprueba el programa de cumplimiento, se accede al sistema digital y se carga la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según corresponde con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implementó el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta como medios de verificación; Comprobante de envío reporte al 20-12-2023 en plataforma SPDC.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 23 AL 20-03-2024.zip



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que aprueba el programa de cumplimiento, se accede al sistema digital SPDC y se carga el programa, la información relativa al reporte inicial y los reportes de avance según corresponde con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implementa el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante envío de reporte de avance N° 6 correspondiente al período 20-03-2024 , en sistema seguimiento de programa de cumplimiento (SPDC)
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 23 AL 20-06-2024.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2399-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	La acción N°23, correspondiente a informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC, se encuentra satisfactoriamente ejecutada.
Fecha Inicio Efectivo:	20-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se acompañan los comprobantes de envío de los reportes presentados en el SPDC.
Medios de Verificación:	- Comprobantes Envío Reportes_VF.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2469-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.8.5. Acción 24 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	24
Acción:	Aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	2 Días Corridos desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Reportes ingresados de acuerdo con PDC
Forma de Implementación:	En caso de que se presenten problemas técnicos que afecten el funcionamiento del sistema digital de seguimiento ambiental, y que impidan ingresar el reporte de información, se notificará inmediatamente de la situación a la SMA remitiendo la información correspondiente, y una vez solucionado el problema técnico se cargará la información a la brevedad.



5.8.5.1. Conclusiones Finales

Reportes fueron ingresados según lo dispuesto en el PdC.

ATENCIÓN: La acción 24 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 22-12-2022, y la fecha real de término es: 22-07-2024.

5.8.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	02-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2190-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En caso de que se presenten problemas técnicos que afecten el funcionamiento del sistema digital de seguimiento ambiental y que impidan ingresar el reporte de información, se notificará inmediatamente de la situación a la SMA remitiendo la información correspondiente, y una vez solucionado el problema técnico se cargará la información a la brevedad.
Fecha Inicio Efectivo:	02-10-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta;</p> <p>Cadena de correos de aviso a la Superintendencia del medio ambiente respecto a inconvenientes presentados para los reportes del 20-03-2023, 20-06-2023 y 20-09-2023.</p> <p>Registros fotográficos con visualización de la plataforma SPDC para reportes del período 20-03-2023, 20-06-2023 y 20-09-2023.</p> <p>Comprobante de envío reporte SPDC para reporte del 20-03-2023.</p> <p>Comprobante de envío reporte SPDC de acción que permitió reportar la plataforma en reporte 20-06-2023.</p> <p>Carta con timbre de recepción correspondiente a entrega de medios de verificación de reporte 20-09-2023, mediante oficina de partes de la Superintendencia del medio ambiente ubicada en Talca, Chile.</p> <p>Correo por parte de la Superintendencia del medio ambiente informando corrección en los plazos finalización de acciones.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 24 AL 20-09-2023.zip - CORREO AVISO DE CORRECCION PLAZOS EN ACCIONES A REPORTAR.pdf - MEDIOS DE VERIFICACION ACCION N° 24 AL 20-06-2023.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-03-2024 - Id Reporte: SPDC-2399-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Reportes correspondientes a la acción número 23, comprometidos en plan de cumplimiento se han realizado.
Fecha Inicio Efectivo:	02-10-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta como medio de verificación; Comprobante de envío reporte al 20-12-2023 en plataforma SPDC.
Medios de Verificación:	- MEDIOS VERIFICACION ACCION N° 23 AL 20-03- 2024.zip
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2190-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	19-06-2024 - Id Reporte: SPDC-2469-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No aplica reporte de esta acción ya que los reportes comprometidos en plan de cumplimiento y correspondientes a la acción número 23, se han realizado.
Fecha Inicio Efectivo:	02-10-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante de reporte de avance N° 6, realizado en plataforma SPDC con fecha 20-03-2024.
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20240320131045.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2190-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2497-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Reportes correspondientes a la acción número 23, comprometidos en plan de cumplimiento se han realizado.
Fecha Inicio Efectivo:	02-10-2023
Fecha Término Efectivo:	22-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta como medios de verificación; Comprobante de envío reporte al 20-12-2023 en plataforma SPDC.
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20240320131045.pdf



Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2190-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 20-07-2024 16:35

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

